DIRECTOR
DAVID ALVES[illegible]EGUI

LA RAZON

Hugo D. Arandia
Teléfono 4 E6.—Apartado 2

Año II No. 383 | La Paz, miércoles 11 de septiembre de 1918 | 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

Continúan los éxitos de las tropas aliadas en Francia

Las tropas británicas efectúan nuevos avances en la región de Cambrai
Parece que los alemanes tienen el propósito de resistir en la línea Cambrai-Laon

Los norteamericanos sorprenden a varias patrullas enemigas en el Aisne y las hacen prisioneras.-Automóviles de nuevo modelo tomados a los alemanes

Inglaterra tomará represalias por el cobarde asesinato del agregado naval de la embajada en Rusia.-En Francia los campesinos vuelven a sus hogares

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 10 de septiembre.-Se ha publicado el siguiente comunicado:

Nuestros destacamentos avanzados sostienen ligeras escaramuzas con las retaguardias enemigas en las cercanías de Caillevoux.

Parece que el comando alemán tiene resuelto fortificar su líneas en la región de Laon, donde según informaciones de los aviadores se ha notado grandes consentraciones de tropas.

Hay acciones de artillería en varios sectores de nuestro frente.

Nuestros aviadores efectuán importantes acciones de reconocimientos en las líneas enemigas a pesar del mal tiempo reinante.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN FRANCIA

INFORME OFICIAL

Nueva York, 10 de septiembre.—El comando de las tropas norteamericanas en Francia informa:

Nuestras tropas sorprendieron a varias patrullas enemigas en la región oriental del Aisne y las hicieron prisioneras íntegramente.

Al efectuar operaciones de reconocimientos nuestras patrullas de exploradores capturaron dos automovines blindaces del enemigo de un modelo completamente nuevo.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 10 de septiembre.—El gobierno ha ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Hemos efectuado nuevos avances en la región de Cambrai, donde el enemigo parece que tiene resuelto establecerse.

Nuestros hidroaeroplanos efectuaron una incursión a las costas de Ostende, donde arrojaron varias bombas incendiarias sobre los hangares de zeppelines instalados en las cercanías de la costa.

Se ha constatado que los muelles están ocupados con material ferroviario que supone servirá para la construcción de una vía ferrea a lo largo de la costa belga.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 10 de septiembre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Varios ataques británicos al norte de Armentieres fueron rechazados antes de llegar a nuestras líneas.

Ante la superioridad numerosa del enemigo nos vimos obligados a ceder terreno al sur del camino de Perenne a Camrai.

Violentos ataques de franceses fueron rechazados en la región de Lihons.

En ambas [illegible] el enemigo después de haber variado algunos días recien ha ocupado el terreno que hemos evacuado enteriormente

Al norte del Aisne hay violentos duelos de artillería

Hicimos fracasar varios ataques del enemigo en la región del Allette.

Rechazamos fuertes ataques enemigos en la región de Vauxaillon donde el enemigo tiene el propósito de avanzar aun más

Entre el Aisne y el Vesle disminuye la intensidad de la lucha.

LA ESCASES DE VIVERES EN HOLANDA

Londres, 10 de septiembre.—La prensa holandesa llegada en el último correo comenta la escasez de víveres que hay en el país y dice que esto obedece a la falta de acuerdos con los gobiernos de la Entente

El pueblo holandes a empezado a sentir los efectos de la presión que ejérce el gobierno de Alemania, lo que no permite a los aliados la provisión de víveres para Holanda ante el fundado recelo de que pasen al poder de los alemanes.

La situación en Rusia

ALARMA EN EL PUEBLO ANTE LA AMENAZA DE INGLATERRA POR EL ASESINATO DEL ADJUNTO NAVAL

Londres, 10 de septiembre.—Informaciones de Moscou dan cuenta de la gran alarma que ha producido en el pueblo la amenaza de la Gran Bretañá de tomar represalias por el asesinato del agregado naval de la embajada británica en Rusia.

Altas personalidades rusas hacen culpables de este cobarde asesinato directamente a las autoridades bolcevikis que estan de inteligencia con los alemanes.

EL CULTIVO DE LOS CAMPOS RECIENTEMENTE CONQUISTADOS POR LAS TROPAS ALIADAS

París, 10 de septiembre. Los campesinos que se vieron obligados a abandonar sus granjas ante el avance de las tropas alemanas han empesado a regresar a sus hogares que se hallan en ruinas; pero esto lo [illegible] desalienta sino que por el contrario ante el prisma bello de la victoria final de las armas aliadas, se sienten alentados para reconstruir lo derruido.

LAS LINEAS BRITANICAS SE MANTIENEN FIRMES

EL TERROR INFUNDIDO AL ENEMIGO PARA QUE NO SE RINDAN LOS SOLDADOS

Londres, 10 de septiembre. En el frente británico, las lluvias continuas han transformado el frente de Flandes en pantanos casi imposibles de [illegible] sibilitan un ataque contra [illegible]

tánicas. Se conceptúa, pues, muy difícil un ataque de distracciones en este frente, especialmente manteniéndose como se hace a las líneas alemanas bajo un activo bombardeo de obuses y gases asfixiantes

Según los relatos de los prisioneros, las unidades alemanas se debilitan gradualmente. Los oficiales se esfuerzan en inducir a sus hombres a combatir, contándoles relatos espeluznantes respecto a los sufrimientos que les esperan si caen prisioneros. Los soldados hechos prisioneros en las recientes operaciones declararon que habían sido advertidos antes de salir a las líneas que sus adversarios eran indios de Nueva Zelandia con costumbres de canibales y que los devorarían despues de ofrecerles cigarrillos. Estos infelices cuando fueron capturados se [illegible] rehusar los cigarrillos que les ofrecían los «tommies».

PUENTES SUMERGIDOS QUE HABRIAN USADO LOS ALEMANES

Nueva York, 10 de septembre.—Cuando las tropas norteamericanas pasaron el Marne, descubrieron una ingeniosa treta de los alemanes, quienes para despistar a los bombardeadores, habían tendido puentes que eran cubiertos por el agua, pero que podían pasarse con el agua a media pierna; otros eran formados por botes que se elevaban en el momento de pasar, y volvían a sumergirse. Los alemanes se pudieron usar estos curiosos puentes a causa del certero fuego de la artillería aliada, pero los norteamericanos los aprovecharon en la persecución

ARTICULO DEL CRITICO MILITAR DE «DIE VOESISCHE ZEITUNG» SOBRE LOS RESULTADOS Y EL ALCANCE DE LA OFENSIVA

La Haya, 10 de septiembre.—El crítica militar de «Die Voesische Zeitung» Herr Erich Salzmann, publica el siguiente artículo:

La actual batala tendrá resultados definitivos, porque la nueva fase de la guerra de movimientos abre amplias pespectivas que deben conducir a la victoria o a la derrota.

Ambas partes estan combatiendo en circunstancias análogas, a pesar de que los alemanes tienen la ventaja de la unidad nacional, de la mayor disciplina y de jefes de mejor calidad. La ventajas del generalísimo Foch consisten en la provisión ilimitada de materiales bélicos y en las mejores condiciones de sus líneas de comunicaciones, elementos ambos necesarios para la guerra de movimiento iniciada entre Soissons y Reims.

La batalla presenta todas las características de una guerra de extinción y la cuestión es saber quien dispone de mayores reservas y puede utilizarlas en un momento dado, y quien conserva por más tiempo la serenidad.

Von Hindenburg buscaba un resultado definido, y cuando lo vemos llegar podemos alegrarnos de que no esté de acuerdo con nuestros intereses el prolongar la guerra hasta 1919 o 1929

Von Hindenburg y el generalísimo Foch esperan el resultado definitivo. Son dos fuertes voluntades en oposición: hasta ahora una de ellas ha cedido a la otra y se ha retirado, para evitar la decisión final. El sistema de emplear reservas para los ataques producirá sus resultados, y esta batalla puede llegar a ser tan grande como los efectos que de ella procederán.

ARTICULO DEL CAPITAN VON [illegible] CONTRA [illegible]

BERNANTES DE [illegible]

Amsterdam, 10 de septiembre.—Se ha recibido de Berlín el siguiente despacho:

El capitán von Beerfelde ha publicado en el «Volks Zeitung», un memorandum que pide una enérgica acción contra los hombres del Gobierno alemán de 1914.

El memorandum, titulado «Corrección necearia al Libro Blanco», ha sido enviado a los miembros del Reichstag.

El capitán Von Beerfelde, que es un importante personaje con estrechas vinculaciones con el ex-Embajador alemán en Inglaterra, príncipe Lichnowsky, dice:

«Los jefes que iniciaron la guerra son culpables de los más sorprendentes engaños y han obrado como traidores. El arresto de Von Bethmann Hollweg se impone inmediatamente.

NUEVO ATENTADO CONTRA LA CRUZ ROJA DE QUE SE ACUSA A LOS ALEMANES

París, 10 de septiembre.—Viéndose imposibilitados los alemanes para romper el cordón de tropas aliadas que los van empujando, ocuparon ayer sus ataques aéreos contra los trenes hospitales indefensos, seleccionando aquellos que no estaban protegidos por aviones aliados o cañones anti aéreos.

Varios aviones alemanes se cernían constantemente sobre las líneas, buscando la posición de las ambulancias y de los vagones cargados de heridos, sobre los cuales descargaban una lluvia de balas de ametralladoras, mientras otros volando más bajo dejaban caer sus bombas sobre ellos.

Un congresal norteamericano presenció esta escena; contra aviones alemanes dejaron caer sus bombas sobre un camino lleno de heridos, levantando montañas de tierra como geyseres, hasta que dieron en el camino, que fué arrojado lejos. Pronto llegó otro aeroplano que recogió a los heridos y a los muertos. El visitante norteamericano declaró que él mismo no hubiera creído en esta escena de salvajismo si no la hubiera visto y que tendría mucho cuidado de hacerla saber a su regreso.

LA PROPAGANDA TCHECO SLAVA HABRIA DESORGANIZADO EL EJERCITO AUSTRIACO

DIFICIL SITUACION ALIMENTICIA EN QUE SE ENCONTRARIAN LOS AUSTRIACOS

Roma, 10 de septiembre.—Se acentúan las graves informaciones que llegan a las fronteras italianas sobre el estado de desorganización en que se encuentra el ejército austro-húngaro a consecuencia de la ferviente de combate como en el interior de Austria. El comando austro-húngaro se muestra preocupado de esta situación y ha adoptado severísimas medidas contra la propaganda. Ha aislado a los tcheco-slavos y empleado a soldados de raza alemana para vigilar sus manifestaciones.

Se sabe que en la última ofensiva el comando austriaco prefirió no emplear las tropas tcheco-slavas, a las cuales destinó a desempeñar el papel de tropas de refuerzo para ser empleados solo después que se hubiera roto el frente italiano; y en cuanto fracasó la ofensiva los tcheco eslavos fueron alejados del frente.

Los prisioneros describen también con sombríos colores la situación alimenticia de Austria y dicen que en Viena se ha instituido un nuevo racionamiento, aunque existen artículos alimenticios.

Según este nuevo reglamento en la [illegible] de pan, un kilo de patatas cien gramos de harina y cien gramos de carne. Aun esta insuficiente alimentación sería difícil de procurarse aquellos que no disponen de bonos. Un anuncio les garantiza pagar hasta quinientas coronas por el kilo de harina y setenta coronas por el de manteca. Muchos oficiales austriacos han declarado que parte de sus [illegible] en vista de los precios estupendos que por ellas reciben.

La intervención de las tropas británicas en los últimos combates ha sido inevitablemente molesta, porque los

Bosquejo de la situación militar después de la última ofensiva alemana

Opiniones expresadas por Ramiro de Maeztu

Los alemanes han recruzado otra vez el Marne. El mundo entero comprende que algo de carácter definitivo se ha realizado.

Consultadas las autoridades militares sobre la significación de las últimas operaciones, para poder dar un informe de conjunto sobre la campaña, obtuve la siguiente respuesta;

"Después de tanto oir alabanzas a la precisión del alto comando alemán, ha llegado el momento de prodigárselas al alto comando de los aliados, pues es evidente que había previsto el ataque y había preparado una notable defensa.

Los servicios de ligamento de los ejércitos aliados son maravillosos. De otra manera habría sido imposible organizar el contraataque operando con ejércitos compuestos de franceses, coloniales italianos, ingleses y norteamericanos.

También son maravillosos sus servicios de información, pues gracias a ellos los franceses tuvieron noticia exacta del ataque y pudieron prever el punto, la fecha y las fuerzas acordadas por los alemanes para emprenderlo.

La defensa al este de Reims sostenida por el general Gourand se caracterizó por la profundidad de las líneas defensivas. Nadie quedó en las primeras líneas, y los alemanes malgastaron sus fuerzas atacándolas y ser aniquilados por medio de contra-ataques cuando las pasaron.

Al oeste de Reims la lucha se caracterizó por la unión íntima de los soldados de las diversas nacionalidades que formaban las tropas de los aliados.

Un hecho curioso e imposible de aceptar para los buenos soldados es que los alemanes pretenden excusar su fracaso pretendiendo que no intentaban seriamente cruzar el Marne, pues esto es sencillamente ridículo, porque las órdenes del comando alemán encontradas en poder de los prisioneros revelan que los objetivos eran tomar a Chalons en el segundo día.

Los corresponsales alemanes se manifestaban sorprendidos por la facilidad del avance contra las líneas abandonadas al este de Reims. Decían en sus informaciones que las defensas de los franceses no tenían valor alguno, y que los alemanes estaban ciertos de apoderarse de Chalons y de Epernay, para aislar y ocupar así a Reims y preparar el siguiente avance sobre París.

El resultado final: Von Hindenburg ha comparecido y von Ludendorff parece ser el generalísimo.

Los franceses han ganado un considerable espacio de terreno y al presente atacan a los alemanes por sus dos flancos, imponiendo continuamente la retirada del centro alemán.

Los diarios alemanes comienzan a decir que es en Asia y no en Francia donde los alemanes deben luchar contra Inglaterra.

Los alemanes no han atacado su frente. Sin embargo, ocupan los dos puntos donde en 1918, con la superioridad numérica de sus divisiones, los alemanes pudieron perseguir numerosos objetivos, el primero y mejor de los cuales fué distraer a los ejércitos aliados por medio de un poderoso ataque hacia Saint Valery y el mar. Es extraño que los alemanes no resolviesen lanzar todas sus reservas para obtener su objetivo de avanzar.

En marzo los alemanes se demostraron nerviosos. Su saliente estaba expuesta a los ataques de flanco y quisieron extenderla y atacaron de flanco por Arras y Montdidier; pero todo inútilmente. Emplearon la mayor parte de sus divisiones y se quedaron casi donde mismo estaban. El ataque al norte del Lys fué solamente una operación de engaño emprendida con nueve divisiones y el éxito obtenido fué inesperado.

Los críticos alemanes dijeron que el verdadero objetivo eran los puertos del Canal, pero los mismos éxitos atacando fueron funestos para los alemanes, pues emplearon 50 de sus divisiones para obtener sólo ventajas iniciales, sin lograr llegar al Canal. Contentos en el norte, intentaron buscar éxito en otros puntos de ataque.

El ataque de Chemin des Dames fué también un éxito inesperado. Los alemanes avanzaron, y queriendo obtener ventajas de él emplearon nuevas divisiones, y finalmente, acordaron operar con París como objetivo, conociendo que la población de París comenzaba a sentirse nerviosa y suponiendo que probablemente fuera el último ataque de la empresa. Esto se decidió después de violenta discusión de los generales alemanes. El resultado final fué el último desastre.

Mientras tanto las reservas del príncipe Federico Guillermo, menos de diez divisiones y mas o menos 3 de las del príncipe Ruperto no fueron suficientes para desviar a los ejércitos aliados hacia Saint Valery ni para alcanzar a París o a los puertos del Canal.

Siendo posible a los ingleses [illegible] dar las tierras de Flandes, e sólo empleo posible de sus reservas en sus ataques y en sus objetivos, se ha limitado a las colinas de Amiens a Flandes donde hay minas de carbón de Francia, minas que han perdido su importancia capital, gracias al mejoramiento de los transportes marítimos.

En suma, la situación de los alemanes es comparable a la de un hombre de muchos talentos ensayando se en la política, después de haberse dedicado a las diversas artes y que se encontrara en los 50 años tratando de cumplir en baja forma función algona.

Los ingleses han [illegible] aliados una serie de [illegible] operaciones [illegible] de mención. En el sector de Lamel y por medio de un ataque realizado [illegible] efectuado con [illegible] de la infantería, los austra[illegible] [illegible] de detener, donde [illegible] cubrieron que los alemanes comenzaban a establecer un vasto [illegible] sivo.

[illegible] puede prever con [illegible] pender las reservas de [illegible] tos, pero los nuevos [illegible] [illegible] nuevas divisiones [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] mientos para [illegible] de Amiens y [illegible] [illegible] [illegible] PARIS [illegible]

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Oficina Ayacucho 28 La Paz-Bolivia

Dirección cablegráfica: Comnaci

Capital Social Bs. 2.000,000

DIRECTORIO

PRESIDENTE:
Sr. Gerardo Velasco

VICEPRESIDENTE:
Sr. José Luis Tejada S.

GERENTE:
Sr. Isaac Pancorvo

DIRECTORES:

Señores doctores: Carlos Calvo, Juan María Zalles, Dn. Eduardo Soliz; señores: Ismael Gamarra, Juan Pérou, Jorge Sáenz, Luciano Schwab, José Salinas, Malcom J. Connal, Moisés Ormachea.

Asegura contra Incendio, Edificios, Muebles, y Mercaderías;
Así como en Riesgos de Mar, Cargamentos,
Flete y Cascos

TARIFAS ESPECIALES PARA BOLIVIA

Teléfono No. 479. **Apartado de Correo 76**

"La Razón" en Santa Cruz

«La Razón» prohijando nuestras aspiraciones

[De "La Democracia".]

En nuestra última edición tuvimos el honor de trascribir un artículo del doctor Bautista Saavedra referente a nuestra cuestión de límites con el Paraguay, allí el brillante estadista republicano considera nuestro porvenir de pueblo como dependiente de la solución favorable de estas cuestiones fronterizas que si dan puerto propio a Bolivia sobre el río Paraguay asegurara su engrandecimiento y particularmente el del Oriente Nacional.

Hoy es otro personaje republicano el distinguido diputado nacional doctor David Alvéstegui, quien como director del importante diario «La Razón» aboga decididamente por la realización del ferrocarril Cochabamba--Santa Cruz, extrañando que el poder ejecutivo no haya cumplido durante el primer semestre del año la ley y el presupuesto votados para los estudios y trazo de la vía.

A continuación trascribimos el editorial del periódico mencionado.

«La Razón»

DE LA PAZ TRABAJARA POR EL FERROCARRIL A SANTA CRUZ

[De "La Ley"]

Con motivo de que «La Razón» de La Paz publicó en el mes pasado un artículo editorial abogando resueltamente por la realización de los estudios del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, los amigos del doctor David Alvéstegui autor de tal artículo le telegrafiaron felicitándolo por sa actitud, que influirá no solo en la prensa, sino también en la cámara de que es miembro.

Hoy el doctor Alvéstegui ha contestado a ese telegrama en los siguientes términos:

La Paz, 14 de julio de 1918.—Leonor Rivera. Pablo Roca.—Santa Cruz.

Altamente reconocido conceptos, telegrama ustedes, y distinguidos amigos firmantes, reitéroles propósitos personal mío y de diario que dirijo de sostener sin tregua intereses primordiales del Oriente, cumpliendo así un deber patriótico en servicio república.—Saludos afectuosos.—David Alvéstegui.

«La Ley» se complace en registrar este telegrama en sus columnas, porque él demuestra las sanas intenciones del distinguido diputado cochabambino señor Alvéstegui

Ojalá Santa Cruz contara siempre en el interior con amigos tan nobles como el señor director de "La Razón."

La cuestion con el Paraguay

(«La Democracia»)

Llamamos la atención de nuestros lectores al artículo que trascribimos en la 4.ª página respecto á nuestra cuestión de límites con la vecina república del Paraguay, debido á la pluma del distinguido Diputado por Potosí y Presidente del Directorio Central del Partido Republicano Dr. B. Saavedra. q' como el Dr Daniel Salamanca, es constantemente tachado por nuestros círculos polilíticos como antioccidentalista.

Es sabido que la cuestión paraguaya á nadie interesa tanto en Bolivia como á Santa Cruz pues q' tarde o temprano los poderes públicos comprenderán q en el Oriente está el porvenir, la autonomía y la felicidad de la patria, q' es aquí donde puede florecer la nación de mañana y aquí donde están ubicados los campos donde aclimataremos al imigrante extrangero. Y para que esa hora que vislumbramos radiante se aproxime ya, es condición indispensable q' nuestra frontera S. E. esté definitivamente definida, es fuerza que tengamos, como dice el Dr. Saavedra, una puerta de salida al mundo que no podrá dejar de estar colocada al Sur de Puerto Pacheco. Es decir es preciso q' el gobierno de Bolivia vele por nuestro porvenir, que digan lo que se quiera no está, no puede estar en el Pacífico, sino en el Atlántico, y por la hoya platense—vía Paraguaya.

La voz de alerta está dada por un político previsor y nuestro deber es secundarle en sus propósitos levantados y salvadores.

El Partido Republicano haría muy bien si acogiese como suya la noble idea del ilustre jefe y Santa Cruz quedaría por siempre reconocida á la labor salvadora del partido más poderoso que ha visto la república boliviana.

¿Escalier traidor? ¿Montes?..callemos?

La desconcertada actitud de un ministro de reputación nada envidiable, ha dado lugar con motivo de la información parlamentaria, cuyos detalles conocen nuestros lectores, no sólo al ardiente debate en que el H. Salamanca y los demás diputados de la minoría, han demostrado la deplorable conducta de aquél ministro en la última campaña electoral, sino también a incidentes reveladores de la altura moral de ese funcionario, que sin escrúpulos ni vergüenza ha pasado por sobre todo sentimiento de honor y dignidad, con tal de escalar a un alto cargo que le sirva no sólo para satisfacer aspiraciones de carácter político, sino también especulaciones económicas, medrando a la sombra de esa situación, con los más caros intereses del país.

Esa deplorable conducta del aludido ministro, ha servido también para remover los charcos infectos del periodismo asalariado, que ha pretendido salpicar con sus pestilencias al gran patriota y eminente personaje, doctor José María Escalier. Pero tan alto está de esos charcos, que sus salpicaduras no le alcanzarán jamás y desde el pedestal que le ha levantado la nación entera, mirará con desprecio las deformidades humanas qne se revuelcan a sus pies.

Ha querido el ministro Zamora, borrar los cardenales de los latigazos con que el doctor Salamanca le cruzara en el rostro, con la lectura de unas cartas sobre cuyo tenor y el orígen de su adquisición, el país ha formado ya su criterio. Y si en esas cartas, que en nada atañen a la estabilidad del actual gobierno, se cree encontrar la prueba de una conspiración en la época a la que se refieren nada hay que decir, sino que la protesta nacional buscaba los medios de derrocar la tiranía de Montes, que ha oprimido al país con sus arbitrariedades, que lo ha deshonrado con su política y lo ha corrompido con su ejemplo convirtiendo la nación en mercado y erigiendo sobre las ruinas de las instituciones, por templo la bolsa y por religión el peculado.

No podrá el ministro Zamora, ni nadie, negar el derecho que tienen los pueblos de volver por los fueros de la honradez administrativa, por la defensa de los derechos y garantías que les acuerdan la Constitución y las leyes, buscando el remedio más conveniente. Y en la especie, al frente de una situación de desastre institucional; frente a la política de dictadura, de postración del país, de orgías electorales, de proscripciones y escándalos del montismo, de la corrupción de la judicatura, etc, la revolución llamada con redoblados golpes a la puerta de la conciencia ciudadana.

Si la sedición es la cólera del pueblo, la revolución es la idea de una época; y bajo tal concepto, hay que buscar la razón de los acontecimientos. Cuando los errores políticos y económicos no pueden curarse normalmente, vienen las revoluciones, ya por el poder de los gobiernos o ya por el poder de los pueblos.

El régimen oprobioso de Montes, que a guisa de déspota castigó con violaciones de domicilio, con extrañamientos, con cadalsos, todo conato de oposición en el parlamento o en la prensa, en la tribuna o el comicio, resumió en una frase concisa, pero gráfica, toda la teoría del partido: "*los medios propios*".

Era preciso remover la conciencia del país, para que comprenda con su intuición poderosa, que el partido en cuyas manos había puesto sino con su voluntad, al menos con su paciencia, las riendas del gobierno, había convertido hasta las sagradas urnas del templo de la ley, en cabernas de ambiciones y de intrigas y que hallaba fáciles soluciones, en los barrancos o en las tablas de un cadalso.

Los poderes que intentan luchar contra el derecho de los pueblos, pretendiendo ahogar las ideas en la conciencia, sobreponiendo su voluntad a la voluntad de los pueblos, tarde o temprano caen, dejando tras sí, regueros de sangre. Abrid sino la historia, recorred sus páginas y veréis pasar una larga procesión de tiranos destronados, por haber querido ahogar la libertad, por haber querido luchar contra los derechos de los pueblos.

La historia es algo más que una mera narración; es una viva enseñanza moral: es la conciencia del espíritu humano, que se eleva sobre todos los poderes y los juzga con inflexible justicia. La historia no calla nunca. Por eso, ningún poder, ninguna fuerza ha podido jamás ahogar su voz severa Estudiemos en ella hechos que son de grande enseñanza: la Cantería, las Letanías, el Loreto, el 15 de enero en la heroica ciudad de La Paz, nos demostrarán la acción soberbia de los pueblos en defensa de sus derechos y libertades, derrocando al caudillaje sobre cuya escuela habrían venido prosperando y sucediéndose hasta hoy los tiranos de sable y levita

Fluye como consecuencia lógica, el derecho del pueblo boliviano a buscar por la fuerza lo que no había podido conseguir con la ley.

Pero volviendo al asunto de las cartas, la triste nombradía del famoso ministro, puede autorizar la sospecha de que fuese el autor, o al menos el instrumento de tan indigno juego, punto que la verdad y la justicia exigen que se aclare.

Con todo, esas cartas en nada comprometen al doctor Escalier, cuyo anhelo patriótico se ha dirigido siempre a salvar las instituciones patrias del naufragio a que las arrastraba el montismo. La labor de sacrificio que se ha impuesto por amor a su patria, poniendo al servicio de ella su talento privilegiado, su espíritu cultivado en el bien y su grande alma que personifica las aspiraciones de la época, y la protesta viva contra el régimen de tiranía implantada por un déspota.

¡¡Y se le llama traidor!! Frase que en este caso debe traducirse por: gran patriota.

Y ahora exclaman: ¡¡«gloria al general Pando!!» Sus restos se habrán extremecido en su sepulcro ante la profanación que esa frase encierra en los labios de los infames.

El ilustre Escalier «canalla político y traidor». Sublime canallada; bendita traición.

¿Y Montes... Callemos por honor de la humanidad, por amor a nuestra patria.

[De «La Industria» de Sucre].

Sugerencias de una lección de educación física

(Para el señor Henry De Genst. respetuosamente.)

A medida que transcurren los días y se suceden las entusiastas conferencias con ilustración de proyecciones del profesor de educación física del Instituto Normal Superior, estoy convenciéndome de que la gimnasia y los deportes, constituyen la base indispensable para el desarrollo integral de los pueblos.

La gimnasia y los deportes tienen indudablemente en nuestros días fines más complejos, ya que las actividades se multiplican en razón de las necesidades crecientes del indivíduo y de las sociedades.

Si los pueblos primitivos y los bárbaros de nuestros tiempos entrenaban a sus jóvenes en ejercicios físicos que les diera vigor y energía para luchar contra los demás pueblos, ya que sólo la fuerza era y es la razón suprema de la vida.—los pueblos de nuevas orientaciones como Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suecia, &, han comprendido que la fortaleza física es la causa de la salud corporal, moral e intelectual.

Claro está, que donde faltan dolencias; que donde hay sangre sana y abundante; que donde hay actividad, se encuentra plácida sonrisa, comprensión rápida, actos buenos, y hasta formas bellas.

Un organismo enfermo, prematuramente decrépito, encierra un alma deforme. Es el cofre macabro que atesora, joyas de podredumbre y debilidad.

En todos los establecimientos de instrucción y aún en las agrupaciones obreras de cualesquier género que sean, la gimnasia razonada y los deportes deben ser empleados como estimulsntes de trabajo fructífero y alegre.

Los maestros modernos además de perseguir como fín *inmediato* la buena organización de la economía humana para obtener resultados satisfactorios en las labores intelectuales de sus discípulos,—persiguen como fín *mediato* la educación del *carácter*.

Indivíduos que sepan ordenar

(Pasa a la página 7a.)

Oficina de Negociaciones y Propaganda

Alfredo Nuñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

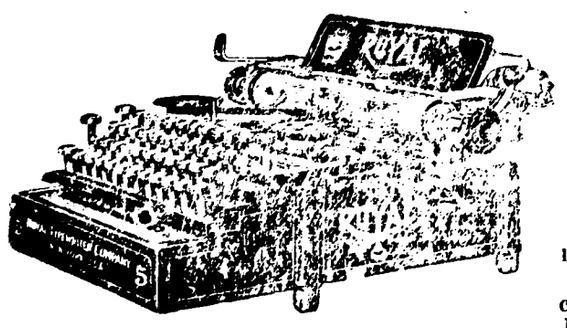

Cada quicena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará excluido del Club.

En el último sorteo se sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. MDELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieren sido favorecidos por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No 5 Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo de 25 por ciento lo que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al club "ROYAL" que quedan pocos números disponibles.

FABRICA DE CURTIEMBRE

FREUDENTTHAL HERMANOS

Casilla postal No. 25

Dirección tele r. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Campo de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas d Tara.

VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color, varias calidades.
Cueros especiales para encuadernación.

RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero sueco impermeable*:

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros
Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin ferro
Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras. Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Ballerstaedt.
" " Sucre: Emilio Seiler.
" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

50 Bs. de gratificación

Se ofrece a la persona que dé aviso, del paradero un muchachito de 7 años, lleva un vestido griz, sin sombrero, con la dentadura picada, llamado Víctor Arzadum, desaparecido de la Barraca del señor Luís Guerra, el día 8 del presente mes.

"La despensa"

Vende manteca de primera un boliviano veinte ceintavos la libra.

Mantequilla de Arequipa a dos bolivianos veinte centavos libra.

Calle Colón N.o—38.

30—v.—No. 38.

José A. Bernales

Habiendo llegado recientemente a esta ciudad, ofrece sus servicios como Técnico y Mecanógrafo, con ámplios conocimientos en el ramo, refencias en el Hotel La Paz—Comercio—32.

15—No. 38.

Dr. Balcázar

MEDICO CIRUJANO

Consultorio Ayacucho 26

Salomón A. Nogales

ABOGADO

Estuiod. Potosí e' 18 No

A los exportadores

Ponemos en conocimiento de los exportadores, que el vapor español «Isla Pany» aceptará cueros, lanas, metales y directo para Barcelona, en la condición de que la carga deberá estar en Molendo antes de diez días de la fecha.

Golding & Co.

La Paz, 30 de agosto de 1918.

LA RAZON

La Paz, 11 de septiembre de 1918.

Travesuras políticas de los duendes

Cuando un talentoso escritor oficial atribuía a los duendes políticos haber fraguado la carta atribuida al doctor Escalier con fecha 7 de noviembre, se nos ocurrió que estábamos en presencia de un caso de histericia semejante al de las mozas solteronas que no pudiendo explicar el origen natural de sus propios sobresaltos, acuden a las travesuras ingeniosas de los duendes, para salir del paso, ante una impertinente interrogación sobre cualquier acto irreflexivo realizado bajo el dominio de los nervios exitados. No habiendo medio radical de sostener en mera hipótesis la autenticidad de aquella carta, sin poder exhibir el original, y sin tener tampoco la suficiente entereza para confesar el error lamentable, solo quedaba posible, para el mentado escritor, el recurso usado por todas las solteronas históricas: las travesuras de los duendes.

Así pensábamos y por eso no dimos importancia mayor a este asunto jocoso de los duendes de "El Diario", esperando que el miedo a los espíritus, pasaría en sus redactores ante la realidad de una persona viviente que habiendo tenido participación directa en los hechos, pudiese revelar verdades que disipen el misterio. Pero el nuevo aspecto que toma esta cuestión la sume nuevamente en el misterio, del que amenaza no salir obligándonos a tomar en serio la existencia de los dichos duendecillos juguetones e inconocibles. Duendes doctrinarios o brujas palaciegas que han tenido la curiosa ocurrencia de hacer creer al gobierno que dos cartas entregadas por un oficioso amigo no eran tales dos, sino tres, auténticas y efectivas. Duendes o brujas que por arte mágica persuadieron al ministro de gobierno de que tambien esa otra carta, inventada por personajes invisibles del otro mundo, era real y constituía una prueba incontestable que por sí sola condenaba al patíbulo al doctor Escalier. Brujas o duendes que mediante obras de maleficio encaminaron al citado ministro al parlamento para jugarle una bromita haciéndole leer una carta que no había sido entregada.

El socio a quien la Sociedad Geográfica de La Paz habría supuesto autor de las imdencias ocasionales de la lectura pública de las cartas sustraídas del archivo del general Pando, acaba de producir piezas periodísticas que dejándonos asombrados, no presentan otra solución para el misterio de las cartas, que atribuirlas a la obra de los duendes políticos. No solamente esos personajes del misterio han fraguado la carta de 7 de noviembre sino que también fueron quienes obsequiaron al señor mandatario de la república las otras dos cartas autógrafas. Volveremos a la dichosa edad en que los príncipes y mandatarios de las naciones eran guiados en sus actos personales por espíritus sobrenaturales, genios de bondad o personificadores de la perversidad. Ya podrán los historiadores de esta época escribir con los datos de hoy, un nuevo tomo de cuentos para deleitar a los niños, semejantes a los de "Las mil y una noches".

"Este hecho debe referirse—dice el historiógrafo en cuestión—a las cartas leídas en la H. cámara de diputados por el señor ministro de gobierno, *a quien yo*, según esa misma prensa, HUBIE SE hecho entrega de dichas cartas.—Dejando, agrega, para otra ocasión el esclarecimiento de este punto .. y, concluye, conceptuó haber cumplido un deber de boliviano y de patriota *entregando a la historia* [insertados en la biografía del general Pando] *no a un gobierno*, documentos que deben pasar a la historia" [no a manos de un gobierno].

Este señor, resulta que no ha entregado a persona alguna las famosas cartas y no ha hecho otra cosa que consignar fragmentos de ellas en la biografía proyectada, para entregarlas a la historia. Y entendemos que ese señor habla en serio y que no se nos vendrá después con que "historia" es el nombre de alguna de esas brujas o duendes que tanto preocupan a los que escriben en "El Diario".

Algo más, se dice que los documentos, después de correr de mano en mano fueron recogidos por la familia del general, quedando solamente las copias que no fueron retiradas. Luego son los duendes o las brujas los que han hecho llegar a manos del gobierno esas cartas, ya que no aparece persona alguna que las hubiese entregado.

Finalmente, este señor historiógrafo, nos avisa que *primeramente* halló el fragmento autógrafo de la respuesta del general, y como era lógico que a esa respuesta debía anteceder otra carta, la buscó hasta dar con ellas. Afirmación que coincide con otra anterior de que *ellas dos* fueron tomadas de los archivos.

En vista de esto, sostenemos que estas dos cartas se han convertido en tres, por obra misteriosa de aparecidos que han sorprendido al señor ministro de gobierno, como los duendes que turban la paz virginal de las solteronas, sin que haya posibilidad de explicar esta multiplicación sobrenatural de cartas, que tan bien ha sabido al paladar oficial, como medio eficaz de denostación del adversario político. La intervención de los duendes en los asuntos del gobierno queda comprobada plenamente.

Nuestro deseo es que los duendes sigan protegiendo al gobierno de la nación y prestándole sus servicios eficaces en esto de hallar cartas comprometedoras, que hacer valer en contra de personajes republicanos.

H. Rafael de Ugarte, diputado por Cochabamba, que hoy llega a esta ciudad

Las famosas cartas

Correteos infructuosos.--El original no existe.--Uno que quiere figurar.--Duendes y solteronas.--Hadas y gnomos.

En diez dias que pasan el gobierno aún no ha podido presentar el original de la carta de 7 de noviembre, debido a un detalle insignificante: que no existe.

Los correteos del ministro y de los periodistas paniaguados en busca del original, han tropezado con otro inconveniente insinificante: que no hay original.

El laudable propósito del gobierno de sincerarse ante la opinión nacional y extrangera de la monstruosidad que ha cometido, ha tropezado tambien con un inconveniente de detalle: no hay original.

"El Diario" con más talento, si talento se necesita para urdir una salida de pie de banco, ha encontrado la forma más original y sorpresiva; atribuir a duendes aparecidos, solteronas y brujas, la falsificación de la carta.

El presidente de la república y el señor ministro de gobierno, desmedrados en el concepto de honor que estamos obligados a suponerles, han hallado en don Casto Rojas el salvador del intringulis. ¡Los duendes! ¿Y pensar que a nadie se le había ocurrido tan estupenda salida?

El doctor Escalier debe pues querellarse contra los duendes, quienes según "El Diario", son los autores de la falsificación.

De modo que todo el lío que se ha formado, la inmoralidad descomunal, la insidia ministerial, el atentado, en fin, estan a merced de un pequeño inconveniente: que el original no existe.

Y el honor nacional, el decoro del gobierno, y los prestigios de un alto ciudadano, estan a merced de los "duendes" que han tenido la ocurrencia de fraguar una carta y depositarla en manos del gobierno.

Y por arte de estos duendes hay un expulsado ignominiosamente que pretende crear un conflicto entre su personalidad de adulón y una sociedad prestigiosa.

Con una carta que aún no ha recibido el presidente de la Sociedad Geográfica, pretende Crespo ocasionar un conflicto, forjar un escándalo, crear la más descomunal batahola que hayan contemplado los siglos.

La Sociedad Geográfica, claro está se apresurará a echar al canasto esa carta, pero ello no quita que las pretensiones del heroe de Umala asuman proporciones inusitadas. Y para avanzar aún más, pública un reportaje de pura palabrería, intentado alzar el cargo de sustractor de correspondencia con que lo ha ejecutoriado la Sociedad Geográfica, sin lugar a apelaciones ni salvedades.

Crespo tiene una disculpa: yo hurté la correspondencia, pero no la violé, cosa más admisible.

Quién violó, dice, es el ministro de gobierno.

Bueno, que éste o aquel haya violado, lo cierto es que Crespo hurtó las cartas y que entre ellas hay una falsificada ¿La falsificó Crespo? Esto aún se niega a declarar, ya sea porque ese laurel le es innecesario, o porque no la falsificó.

De modo que en ello estan mezclados y sindicados don Julio Zamora y don Luis S. Crespo, (poco envidiable compañía). Y don Julio con Crespo andan de brazo en este sucio negocio sin inmutarse el primero por la compañía ni vanagloriarse el segundo.

Y se hace un raro paralelo bajo las barbas del presidente de la república, con quien forman un triángulo poco envidiable también.

Y este triángulo se obstina en sostener la autoridad de la carta de 7 de noviembre, sin más fundamento que un delito que ambula por sobre varias cabezas.

¿Falsificó la carta Crespo? ¿Que no? Entonces la falsificó el ministro, ¿que nó? Entonces la falsificó el presidente, ¿que nó.

Ah! olvidávamos. Quién falsificó la carta es un "duende", aconsejado por una bruja, secundado por un aparecido y todo esto en la alcoba de una solterona. Así al menos lo explica "El Diario".

De donde resulta que hay una solterona, un presidente, un ministro, un historiador, un duende, un aparecido y una bruja confabulados contra una persona.

Pero ocurre que estos señores liberales se acogen a todos los espíritus malignos y a ningún espíritu benigno. En el lío no hay ni hadas ni gnomos.

Bien pues, complicaremos el asunto con estos dos misteriosos sujetos que ahora estan de nuestra parte. Y dialogamos:

Repórter.—¡Puede usted decirnos señora Hada para qué falsificó la carta.... el falsificador?

Hada.—Para desprestigiar a un ciudadano y dar márgen a que la prensa insulte a un prominente personaje.

Repórter. ¿Cree usted señor Gnomo que todo un gobierno sea capaz de falsificar una carta?

Gnomo.—Yo creo que quien usa de un documento falsificado, puede tambien falsificarlo.

Repórter—¿Y qué papel viene a jugar la prensa asalariada?

Hada.—La de cínicos y sinvergüenzas.

—¿Podría usted decirnos quién falsificó la carta?

Gnomo.—Bástenos saber a ustedes que apareció falsificada.

Repórter.—Nos resistimos a creer en tamaña monstruosidad!

Hada.—Prepárense a recibir mayores sorpresas.

De modo que "El Diario" ya puede tomar en cuenta tambien a estos espíritus buenos que se han aliado con nosotros para descubrir el lío.

Y en tanto, continúa en duda la honorabilidad del gobierno; seguimos creyendo que el gobierno usa documentos falsos y que también es capaz de usar armas veladas y de cometer actos ilícitos . y seguir, en fin, en esa pendiente delictuosa hasta confirmar aquel dicho de "quien hace una hace ciento".

Las credenciales de Tarija

Continúa el H. Iturralde.--Remembranzas históricas.--Las malversaciones.--El impedimento de varios diputados.--Queda con la palabra el H. Crespo.

Toda la sesión de ayer ha ocupado el H. Iturralde, continuando con su acopio a argumentacion contra las credenciales de Tarija y el informe de la comisión de poderes.

Los argumentos del H. Trigo, tuvo el placer y la paciencia de desmenuzar los uno a uno y con comentarios sazonados con alguna de esas ironías de que viene usando brillantemente el distinguido orador.

En cuanto a los abuelos del H Trigo que dieron independencia y libertad a Tarija, el H. Iturralde fué contundente, porque con datos históricos de irrefutable veracidad, demostró que Tarija no pertenece a ninguno de los abuelos de don Alejandro Trigo, según frase textual e hilarizante que no pudo menos que c... risa en el auditorio.

Continuó ocupándose del capítulo de los fondos públicos que se envían a Tarija para caminos y obras públicas y desaparecen en primas manera sigilosa, hasta el extremo de hacer quién por dos mil bolivianos certifica la apertura de un camino que no existe.

Con su detallismo convincente el H. Iturralde terminó por dejar probadas mil y unas iniquilades que se cometieron en Tarija al amparo de una camarilla feudal que tiene 160 mil hectáreas de tierras obtenidas en el Chaco en sociedad con Lea Plaza.

Para determinar rogó a los H Trigo, Muñoz, Prieto y Vasquez de la necesidad en que se hallaban de escusar su voto en la cuestión de las credenciales por estar comprometidos en los escándalos electorales, o por circunstancias morales y de honor. El H. Iturralde entró a exponer *nominatim* las razones que hacen caso de decoro y de honor la escusa de estos H H.

Cuando terminó oídió la palabra el H. Crespo y comenzó con una exposición que amenaza continuar durante todo el día de hoy con su acento de orador fúnebre y sus argumentos resfriados.

Como la barra mostrara cierta fatiga de oirle, y el presidente la llamara al orden con la campanilla, el H. Crespo manifestó que la presidencia debía dejar que esa barra continuara con sus rugidos de insensateza.

Hoy debe continuar con la palabra este orador, lo cual amenaza dejar sin quorum la cámara y en dejar también en sueño profundo a los soldados de guardia.

Nuestro pésame al presidente de la cámara.

El 10. de Mayo F. B. C. se retira del campeonato

Las hostilidades de De Genst contra los clubs obreros

Publicamos a continuación el siguiente oficio:

Primero de Mayo F. B. C.

La Paz, 10 de septiembre de 1918.

Al señor presidente de La Paz football association.

Presente.

Señor:

Por muchas que sean las consideraciones que guardamos al señor presidente de la association, esta vez, velando por los prestigios del Club Primero de Mayo, nos vemos en la obligacion de manifestar cierta clase de incidentes que han motivado a que nos retiremos de la Liga, dejando constancia de nuestra franca y energica protesta, por los procedimientos que han venido a herir los honrosos conceptos que legítimamente ha conquistado el Club que me honro en presidir.

No es desconocido a ninguno de los representantes ante la Liga los incidentes muy ingratos por cierto, que se han desarrollado entre el señor H. de Genst y el grupo de juventud obrera que me ha nombrado su jefe, todo debido, hay que decirlo a fuer de verdad, a la intolerancia y falta de tino en la direccion de los matchs por parte del señor presidente de la association, que tomando pie de actos insignificantes provocados de parte del público espectante, ha querido acusar a los del Primero de Mayo como promotores o fomentadores de tales desmanes, sin comprender que tales inculturas parten por lo común de grupos que simpatizan con uno u otro grupo, sin que en esto tenga ninguna participación los afiliados a la Liga; sin embargo, en acto público, el señor de Genst se ha permitido acusar al Club que represento por fomentador de los hechos que el mismo señor presidente los originaba por un proceder, que no trepidamos en calificarlos de quijotescos y que justamente ha causado hilaridad en todo el público.

El encuentro que ha tenido el primero de mayo con el Ever Steady, ha dado una prueba evidente de la antipatía que le causa el Primero de Mayo al señor de Genst, puesto que bajo su influencia, pasando por encima de concretas determinaciones de los reglamentos que tiene la Liga, que fallan porque un match suspendido por cualquier incidente y mucho más si es dado por el juez por nulo, debe repetirse y que ha pasado del encuentro que mencionó?... que el presidente de una manera franca, en privado, desaucia el match y procura adjudicar los puntos al Ever, sin querer comprender la nulidad legal del juego; al frente de este hecho, nos hemos tenido que someter, apesar nuestro a las influencias ilegales del señor de Genst, aceptando jugar en tiempo corto y dentro de la estrechez que guiaba a sus actos, pues es notorio que no quizo tolerar la espera de pocos minutos hasta la reunión de todos los del equipo; y así nos ha hecho perder un match. Esto qué prueba? Justificación?.....No.

El último encuentro con el Strongest, es otra prueba evidente, del encono que guia al señor de Genst contra mi Club, puesto que todos los actos violentos o torpes que se desarrollan por la naturaleza misma del juego, eran cobrados y aún reprendidos con palabras torpes a los jugadores del Primero de Mayo y los actos iguales o talvez mayormente brutales de los contrarios, no eran ni vistos y más bien socapados por el juez y toda protesta pública, justamente manifestada, trataba de reprimirla el señor de Genst, con palabras poco aceptables por la mayoria del público y por todo quería hacer pagar los platos rotos a mi grupo, desprendiéndose totalmente de una norma de justicia y equidad.

Por todo esto, un grupo de juventud obrera que comprende perfectamente bien sus deberes y obligaciones, tanto personales como sociales, callando por el momento mucho que tendría que decir y que omite por no herir susceptibilidades, no puede menos que presentar su franca protesta ante la association por la conducta de su presidente y no pudiendo permanecer impasibles ante esta actitud, al mismo tiempo que dejar constancia de su protesta, avisa que se retira de la Liga, llevando en su animo un recuerdo ingrato de su actual presidente señor H. de Genst.

Con este motivo, que es muy doloroso el tener que hacer como lo hago, pero que tambien es obligado en juventud activa y que conoce su puesto de honor, me es grato suscribirme su atento y seguro servidor.

PEDRO V. CALDERON
Presidente del 1°. de Mayo F. B. C.

"Atenea"

Este simpatico colega, que sirve de órgano a la juventud intelectual, registra el siguiente suelto, con cuyos conceptos estamos de acuerdo.

PARLAMENTO

"El diputado doctor Eduardo Rodríguez, ha presentado en los pasados dias un proyecto de ley, por el que se destina 10,000 Bs para la fiesta del estudiante en la república. Aplaudimos.

El señor Guillermo Añez también ha propuesto un proyecto de ley, con el objeto de impedir al publico de La Paz la concurrencia a la barra de la cámara de diputados. Proyecto que al impedir que sean publicas las sesiones de dicho cuerpo, pasa por sobre la Constitución que les confiere dicho caracter. La mínima concurrencia que va a presenciar las sesiones, hace que no haya necesidad de ninguna reglamentación. La que, hecha en la forma que fuere, no será sino una odiosa tentativa de exclusiones. Ademas, se arrebata el derecho constitucional q'se tenía para dicha concurrencia. Un proyecto análogo, fracaso en el senado, hace algún tiempo. Nosotros querríamos que no sea aceptado.

Así los intereses públicos estarían mejor servidos...."

Se suspende el tráfico de tranvías

En la tarde de ayer la gerencia de la empresa de fuerza eléctrica "Bolivian General Enterprise", ha notificado al H. Concejo Municipal, que por hoy, mañana y quizá pasado más, se suspenderá el tráfico de tranvías en la ciudad, por haber ocasionado desperfectos la caída de los árboles en la Avenida 16 de Julio.

Y vaya una palabra de censura al concejo, por permitir la tala de árboles de un contratista sólido y el peligroso sistema usado.

Aserrín

Se vende, maestranza Jorge D. Payot & Co., calle Reyes Ortiz (Prado).

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la Presidencia del H. señor Lemael Vasques, se instaló la sesión a horas 2 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesion del dia 7.

CORRESPONDENCIA

Orden del dia de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la presidencia de la república, acusando recibo de la minuta de comunicación pasada por el senado, relativa a la provisión conveniente de fósforos en todo el pais.

—De la cámara de diputados, remitiendo en revisión, el proyecto por que se autoriza a la prefectura de La Paz invertir Bs. 12.000 en la reconstrucción del puente Sánchez Lima de la provincia Murillo. Solicitada la dispensación de trámites por el H. Zalles, quedó en mesa.

—De las juntas municipales de Monteagudo, Azurduy y Betanzos, remitiendo sus ordenanzas de patentes e impuestos.—A la comisión de régimen municipal.

—De la presidencia de la república, devolviendo con el cúmplase respectivo, las resoluciones por las que se nombra vocales de las cortes de Chuquisaca, La Paz y Santa Cruz.

SOLICITUDES

De Rafael Arias, pidiendo se fije una partida en el presupuesto para el pago del premio acordado por resolución suprema a los funcionarios del territorio de colonias.—Se ordenó pase a la cámara de diputados.

—De Thos J. Richards, exponiendo algunas consideraciones para que se tomen en cuenta al tiempo de discutir el proyecto relativo a la rescisión del contrato con el monopolio de fósforos.—A la comisión de hacienda.

INFORMES DE COMISION

De la de guerra, en la terna para ascenso a grado de general de division opinando porque se proceda al voto. Dispensado de trámites quedó en mesa.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó en detal y revisión el proyecto relativo a la emisión de moneda de niquel.

En el curso del debate el H. Aramayo propuso la adición de un artículo por el que se determinaba que de la utilidad que se obtenga sobre la emisión del primer millon, se destine una suma para la adquisición de motores, calderos y otros aparatos, con el fin de completar la instalación de la casa de moneda de Potosí.

El señor ministro de hacienda repuso que era muy patriótica la idea, por que además de no haber ninguna utilidad sino más bien una deuda del estado para el público, en el caso que se produjera tendría que servir para responder por la misma emisión ante el público acreedor.

El H. Ochavez manifestó que realmente la idea era muy patriótica, que él la apoyaba, pero para que se insista al señor ministro, que al momento de facionar el proyecto de presupuesto sitúe una partida para completar la instalación de la casa de moneda de Potosí.—Se ordenó pase a la cámara de diputados.

—Fué elegido por 12 votos contra 1 en blanco, general de división, el general de brigada Fermín Prudencio.

—Se aprobo en sus tres estaciones el proyecto referente a la reconstrucción del puente Sánchez Lima, de Oorajes.

Se suspendio la sesión a hs. 6 p. m.

Espectáculos

"EL HOMBRE DE ACERO"

Así intitula una grandiosa films q' el próximo viernes 13 del presente, se proyectará en el ecran del Teatro Paris.

"El hombre de acero" es obra de un aplaudido autor chileno, y su argumento esta delicadamente hecho, y él, se refiere a la voluntad de hierro y la firmeza del caracter de un hombre que se sacrifica heroicamente hasta la muerte, por ver brillar en el cielo de sus aspiraciones la estrella de sus ideales.

"El hombre de acero" es una de las primeras grandiosas producciones de la casa "Sud americana" de peliculas.

Se anuncia para mañana el beneficio de la simpática couplétista y tonadillera Conchita Bosch.

TEATRO MIGNON

Se anuncia para esta noche en este Teatro el beneficio de la aplaudida pianista Mme. Banville que actúa con bastante éxito juntamente con la popular tonadillera Conchita Bosch.

TEATRO TORINO

Hoy miércoles por última vez pasará por el lienzo de este popular cinema "El Obstaculo", cinta de largo mestraje.

Mañana jueves, se estrenará la emocionante films de actualidad palpitante titulada "La invación de Friderland" hermosa cinta guerrera.

Motor trifásico

En la Fotografía Cordero, se compra uno de 110 voltios, 50 períodos con aparato de arranque acoplado con dinamo de excitación Shunt y con reostato de excitación.

Por menores Yanacocha Nos. 37—39.

En la misma fotografía se alquila películas cinematográficas de las últimas producciones.

8 v. 382.

BOLSAS DE MAIZ METALICA, recibió "LA LA PAZOLA".

"IDEAL" Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Celas para famílias.--Calle JenoSanjinasr No.
Abierta hasta altas horas de la madrugada Especialidad en comidas Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven deliciosos chocolates y cavisi

Sociales

H. Gustavo Ríos Bridoux

Representante por Cochabamba, que llega hoy.

En la diplomacia

En breves días nos llegará a esta ciudad el excelentísimo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república oriental del Uruguay ante los gobiernos de Bolivia y Chile señor Dionisio Ramos Montero, quien viene a presentar las credenciales que lo acreditan en su elevado cargo.

—Para el lunes 16 del corriente mes se anuncia la llegada del exce entísimo representante diplomático pontificio ante el gobierno de Bolivia monseñor Rodolfo Caroli, quien después de visitar algunas ciudades del interior de la república, se restituye a La Paz, lugar de su residencia.

—Se asegura que el excelentísimo ministro del Perú en Bolivia doctor Wenceslao Valera se ausentará una corta temporada de nuestro país, haciendo uso de la licencia que le ha concedido su gobierno.

—De la capital París anuncian categóricamente que ha llegado a esa ciudad el ministro de Bolivia en Francia.

—Desde ayer es nuestro huésped S.S. el encargado de negocios del Uruguay en Bolivia señor Vicente Carrió, quien en otra ocasión ya nos visitó cuando la venida de la embajada de ese país a la trasmisión del mando presidencial del pasado año, habiendose captado las simpatías y aprecio de nuestra sociedad.

El nuevo representante diplomático uruguayo, a quien deseamos grata permanencia en esta ciudad, ha venido acompañado de su distinguida señora esposa y de dos niños.

—En el tren de la tarde de ayer ha regresado de Arica el mayor Alberto Bravo, agregado militar a la legacion de Chile en Bolivia, que, acompañado de su señora esposa y de su hija Elena, se ausentó por algunos días al indicado puerto.

Los honorables Ugarte y Ríos Bridoux

En el tren de la tarde de hoy llegarán a esta ciudad los honorables diputados por la capital de Cochabamba señores Rafael de Ugarte y Gustavo Ríos Bridoux, que vienen a incorporarse a la cámara a que pertenecen.

Numerosos y distinguidos caballeros y gran número de adherentes del partido republicano se preparan a darles la bienvenida en la estación de Chijini.

"La Razón" se anticipa en saludarlos atentamente.

Te

La señorita Teresa Mendieta Alvarez ofrecerá mañana un five o'clock tea en obsequio de la señorita M. Sara Iturralde Chinel y del señor Luis Guzmán Virreira, que en breve contraeran matrimonio.

Numerosas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad se hallan invitados a esa fiesta.

El doctor Anze Soria

Después de larga ausencia en Cochabamba, se ha restituido a esta ciudad el doctor Cárlos Anze Soria, prestigioso miembro del partido republicano, acompañado de su esposa la señora Blanca de Anze Soria y de sus niños.

Veladas

Promete ser muy interesante y concurrida la velada que la noche del 15 del corriente mes se realizará en el teatro municipal organizada por las señoras Vicentinas, y en la que se pondrá en escena la comedia titulada "El Abolengo", interpretada por señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

Mucho interés y animación hay para concurrir a esa fiesta.

—En celebración de la efeméride cochabambina del 14 de setiembre, los alumnos del colegio de San Francisco ofrecerán una velada en su local de la calle Santa Cruz, para la que invitarán a los representantes locales de ese departamento y a numerosas familias de nuestra sociedad.

Matrimonio

El próximo sábado se efectuará el enlace nupcial de la señorita Rosa Ortuzar Escobari y el señor Corsino Rodríguez.

Sepelios

Concurrida y selecta concurrencia efectuó ayer a horas 10 a. m. el sepelio de los restos de la que fué señora Benigna V. v. de Pérez.

Ayer en la mañana ha tenido lugar la traslación al cementerio general de los restos del joven Raúl Zalles, habiendo concurrido numerosas personas a dicho acto fúnebre.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Entre los méritos que le han valido al general Prudencio el ascenso, se anota que fue prefecto del departamento.

¿Y la pegada en popa, el 5 de diciembre? Es también un mérito?....

***

A la justa impaciencia que experimenta la barra oir hablaría a ciertos oradores, el H. Crespo ha llamado ayer «rugidos de insensatez».

Y poco despues, al oirle hablar, nos formamos concepto íntegro de lo que es la incensatez.

***

Esperamos que D'Arlanch reconozca como a pariente a H. Crespo después de su intervencion en el debate de Tarija.

Siquiera sea por gratitud y conmiseración.

***

Don Abel Iturralde ha estado ayer pintoresco al analizar la lista de jurados organizada por el H. Trigo en Tarija Como presidente de mesa fué designado—dice—un rematador de tabas y en el mismo cargo una pandilla de carniceros.

Ahora nos explicamos por qué esa elección fué una carniceria.

***

El mismo señor demostró que Tarija no pertenece a ningún abuelo de Trigo, según reembranzas históricas.

Felizmente para Trigo no se le ocurrió sacar otros *trapipos*.

***

«La familia Trigo en sociedad con Lea Plaza tiene en el Chaco 160 mil hectáreas» ha didho ayer un parlamentario.

Es otra explicación atroz.

***

Hoy llegan los H. H. Ugarte y Ríos.

«Agárrate Catalina que vamos a galopiar».

***

Hoy ha de entregarse la cámara a un sueño profundo.

Es porque hablará Crespo.

***

El último chiste de Zamora:

(Meditando) «En mi carpeta he puesto dos cartas y aparecen tres. No me explico. Es un caso de fecundidad y por tanto ha habido rasgadura y rotura.

***

El H. Isidro Muñoz se ha visto ayer a punto de romper la elocuencia de su silencio, pero prudentemente se abstuvo.

***

Otro chiste, el último, de Zamora:

"Al presente me cumple rrendir la cuenta anual del despacho administrativo que hoy corre a mi cargo. Y lo hago en la confianza de aber puesto a su servisio toda la lealtad de mis prinsipios de honrrades y moralidad política".

***

Bueno, eso de moralidad, viene de morado para el ministro, por aquello de las medias moradas.

***

Prudencio ha ascendido a general de división por haber concurrido a cuatro revoluciones.

Si Bolivia culpa a las revoluciones de su retardo en el progreso y la civilización, no vemos por qué se premie a Prudencio.

Y en esta forma las cuatro revoluciones no son un timbre de gloria.

***

Si los militares quieren llegar a generales, colaboren a la revolucion que preparamos y ascenderán a generales, por ley, por antecedente y por todo.

***

Cuestión de revolucionarios. Para Prudencio pide la prensa liberal el ascenso a general de brigada, por haber participado de cuatro revoluciones, y para Escalier la cárcel!

***

Los jefes y oficiales que anhelen ascender, ya saben el camino: las revoluciones.

Pueden inscribirse en el bufete de don Bautista Saavedra.

Enfermos

La señora Raquél Gonzáles de Valera, esposa del excelentísimo ministro del Perú, se halla restablecida de salud.

—Continúa enferma de cuidado la señora Julia R. de Canedo.

—La señora Florentina S. v. de Villamil sigue enferma de gravedad.

—Ha mejorado de salud la señora María B. de Precht.

—La señorita Cristina Saenz O. se halla delicada de salud.

—El diputado señor Adán Sánchez está restablecido de la enfermedad que lo postró.

—Se halla enfermo de gravedad el teniente coronel von Vaccano.

—El señor Juan Francisco Bedregal se encuentra enfermo.

—Hace días que se encuentra enfermo guardando cama el señor Carlos Cano de la Vega.

—El señor Rodolfo Alborta sigue enfermo.

—El señor José María Barreto, secretario de la legacion del Purú, ha experimentado mejoría en la enfermedad que lo postró.

—El señor Natalio Bernal se encuentra restablecido de salud.

—Delicado de salud está el señor Antonio Camilho Filho, secretario de la legación del Brasil.

—El señor Casimiro Alarcón se halla enfermo.

—Mejorado se encuentra el señor Hugo D,Arlach.

—Continúa enfermo el señor Tomás Vera Carrasco.

Viajeros

Ha llegado de Cochabamba el señor Pedro Suárez.

—De la misma ciudad llegan hoy los diputados señores Cleómedes Blanco Galindo, Ricardo Bustamante y Ascensio Villarroel.

—Regresó al Perú el diputado de ese país señor Zaa.

—El señor Jaime Balliuián se restituyó a Oruro.

—El señor Luis S Blaisdell, superintendente de la Peruvian Corporation, regresó a Arequipa.

—Volvió a Guaqui el teniente coronel Julio Sanjinés.

—El próximo sábado regresarán de Lima el coronel Carlos Núñez del Prado y su esposa la señora Luisa Tezanos Pinto de Nuñez del Prado.

—Ha llegado de Cochabamba el señor Gustavo Acosta Otero.

—El señor Leonor Gainsbarg llegó de Oruro.

El capitán Enrique Frías y el teniente Barrientos del regimiento Abaroa regresan a Guaqui.

—Ha llegado de Sucre el señor Octavio Moscoso Gutiérrez.

—De Potosí llegó el facultativo doctor Isidoro Aramayo.

—Ayer regresó de Arica el señor Moisés Villalobos.

—El diputado por Peopó señor Luis O. Abelli regresó de ese lugar.

—A sus propiedades viajó el señor Luis de Zapata.

—El señor Jorge de Gumucio regresó ayer de Colquechaca.

—El señor Manuel Viaña se dirigió ayer a Oruro.

—A Pulacayo fué el señor Walter Carbajal.

—La señorita María R. Torrico ha llegado de Cochabamba.

El señor Julio Alvarez enmpren[illegible]

Ministeriales

INSTRUCCION

GRACIA ESPECIAL

Atendiendo el comportamiento del alumno Pastor Tapia, el ministerio de instruccion pública ha concedido que este alumno sea inscrito a fiitiona hora en el quinto curso del colegio primario de niños de la capital de la república.

HACIENDA

CARGA PARA BOLIVIA

El agente aduanero de Bolivia en Antofagasta ha comunicado al ministerio de hacienda que en la primera semana del presente mes han llegado a ese puerto los siguientes vapores, trayendo a bordo carga para Bolivia:

"Duendes"....	con	3,891 sacos de carbón antracita
"Duendes"....	"	1,661 bultos varias mercaderías
"Santa Lucía"	"	375 cajones leche condensada
"Santa Lucia"	"	175 bultos varias mercaderías
"Aysen".....	"	78 bultos varias mercaderías
"Perú".....	"	1 cajón partes de maquinarias
"Santa Tecla"	"	209 bultos varias mercaderías
Total.....		5,798 bultos carga

INGRESO DE LA RENTA DE ALCOHOLES

Hasta el 31 de julio último la oficina de la renta de alcoholes ha producido un rendimiento de Bs. 884,989,02, siendo el ingreso más fuerte el de alcohol nacional recargado que ha dado bolivianos 425,010.26.

GUERRA

DISPENSACIONES

El ministerio de guerra ha concedido las siguientes dispensaciones del servicio militar obligatorio:

A los conscriptos Alejandro Calderon y Carlos Ocampo, por hallarse comprendidos en los casos 1.° y 2.° del artículo 17 de la ley del servicio militar, ambos del departamento de La Paz. El primero debe abonar el impuesto de Bs. 20 y el segundo sin ningun impuesto, por haber comprobado su pobreza.

APLAZAMIENTOS

El ministerio de guerra, por hallarse comprendido en lo dispuesto por el artículo 2.° de la ley promulgada en 24 de noviembre de 1917, ha concedido aplazamiento del servicio a los conscriptos del departamento de La Paz, Arturo Montes e Ismael del Castillo, alumnos que tienen que optar grado universitario.

GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS

El Ministerio de Gobierno ha expedido los siguentes titulos:

Leticia Bocangel, Anibal de Valenzuela, Eliodoro Calderón B. Juan de Dios Canido y Virginio Canido, Subadministradores de las oficinas postales de Puerto Acosta, San Juaquín, Santiago de Huata, Lagunillas y Cuevo, respectivamente.

Roberto Bosfort y Gustavo Groc,

Intendentes de la Policías de Seguridad de Cotagaita y Puna (Potosí).

Isabel Argote, Eufrasio Urioste y Manuel Abdón Vidmont, Telegrafistas de Coripata, Río Mulato y Uyuni.

Francisco Grandi y José Blanco, telegrafistas de la oficina de Tupiza.

Salvador Irusta, Emilio Peñaranda, Lucio P. Valenzuela, Pedro P. Zalazar, Victor Hugo Jiménez, José Cardozo, Ramón Luján, Estanislao Espinoza, Bautista del Castillo y Casiano Antezana, Correctores de las oficinas de Pucarani, Sicasica, Viacha, Coroico, Laja, Iscayachi, Ayoayo, Vichacla, Nancorainza y Uncía, respectivamente.

Adriana Patzi v de Céspedes, Cartera de la oficina Principal de Correos de La Paz.

Marcelino Avila y José Sanjinés Auxiliares de la Oficina de reparto en la sección telegráfica de Oruro.

Enrique Costas, Auxiliar de la sección de reparto de la ofina telegráfica de Cochabamba.

José Sánchez, Mensajero de la oficina telegráfica de Cochabamba.

Sociedades e Instituciones

UNIVERSIDAD POPULAR

Esta noche a horas siete y treinta, en el local propio de la sociedad «El Porvenir», se llevará a cabo la conferencia dictada por el señor Armando Forgues. El tema que desarrollará intitula «El proceso de la carie dentaria y el dolor demuelas».

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA

Esta simpática colectividad en la sesión de directorio, que conforme su reglamento interno, ha celebrado ayer, después de dar lectura a los diferectes oficios que han sido recibidos por secretaría se presenté dos proyectos diferentes para la construcción del mausoleo que debe tener la sociedad, habiendo pasado dichos proyectos para su estudio a la comisión de Hacienda y Constitución.

Habiéndose informado que el socio Félix Rosa Maldonado se halla enfermo y atendido por el Médico de la sociedad, se ordenó que por tesorería se paguen los gastos de botica, insinuando a los miembros de la comisión de Beneficencia, cumplan lo prescrito por el Art. 44 del Regimento, visitando diariamente al socio enfermo.

Después de haberse impartido varias instrucciones a las comisiones respectivas por presidencias, dentro de las prescripciones legales, fueron presentados como nuevos socios los doctores Victor Requena, Nicanor Valcarcel y el señor Octavio Aldazosa y señoras Ernestina de Pinell e Inés Gutiérrez de Aliaga, después de haberse oído el informe respectivo, furon aceptados en el seno de la sociedad y considerados como socios fundadores.

CENTRO INTELECTUAL DE PROPAGANDA

Esta noche tendrá lugar la sesión ordinaria de este prestigioso Centro Intelectual, en la que se dará la conferencia

El gran crimen

Declara don Bautista Saavedra

Hace importantes revelaciones.—Jauregui le prometió denunciar a los criminales si se le garantizaba su vida.--Por qué negó desde un comienzo la hipótesis del embarrancamiento.--Jáuregui le había dicho que eran cinco los asesinos.--El doctor Villanueva desde un principio no creyó en el embarrancamiento.--Explicaciones del doctor Eyzaguirre.--Declaraciones de varios testigos.

LA AUDIENCIA DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Presidida por el señor juez segundo de partido, doctor Rodolfo R. Rivadeneira, y con la concurrencia del fiscal doctor Mendoza, se instaló la sesión a hs. 2 p. m.

ACTA

El señor secretario informó que el acta del día 7 no había sido aún concluida, por su demasiada extension.

El señor juez ordeno, en consecuencia, la comparecencia de testigos.

DECLARACION DE DON BAUTISTA SAAVEDRA

Manifiesta que el acusado Juan Jáuregui lo buscó y le dijo personalmente, que sabia él quienes eran los autores de la victimación del general Pando.

Compareció el testigo señor Bautista Saavedra, y previo juramento de ley, expreso sus generales, y fue interrogado sobre lo que sabia respecto de la victimación del mayor general José Manuel Pando.

Testigo.—El día 29 de junio, miércoles, vino a buscarme el señor Arturo Arenas, y me dio la infausta noticia de que el cadaver del general Pando había sido encontrado en uno de los barrancos de Achocalla.

Yo no di credito a esta primera información, pero volvio el señor Arenas e insistio en su información, agregando que estaban ya en la policia de seguridad el juez instructor, el fiscal y otros funcionarios para encaminarse al lugar del suceso. Entonces mandamos buscar un automovil y en compañia del señor Javier Baptista, nos encaminamos al lugar del suceso. Llegamos al alto y vimos que había ya bastante gente en el lugar del barranco. Yo personalmente examine el barranco por la parte superior, asi como por la inferior y desde el primer momento creí que no había embarrancamiento, porque no existian señales o huellas en el terreno, sino que pudo mas bien haber sido colocado.

Desde luego, me dije a mi mismo, el general no ha podido caer desde los bordes superiores de aquel barranco, en la forma como había sido encontrado; es decir, con la cabeza levantada y hacia arriba, sino, que por razon misma de la ley de gravedad, debia tener la cabeza hacia abajo; pues, que el cuerpo tiene mas peso que las extremidades interiores.

Cuando fué colocado el cadaver en la plataforma del ferrocarril, pude convencerme de que las heridas que presentaba en la cabeza eran de forma regular, como producidas por un cuerpo o instrumento contundente, porque las heridas producidas por una caida de grande altura, son de forma distinta.

Cuando llegamos a esta ciudad aquella tarde, conduciendo el cadáver del general, era ya de corriente pública o popular, que ese personaje había sido asesinado.

Al dia siguiente, o creo dos dias después de este suceso, vino a buscarme un joven Fernández, vecino de Viacha, y me dijo que el 15 de junio en la noche viajando por la via del ferrocarril, pudo observar huellas de sanhre cerca de la linea y muy proximas al Kenko. Yo le interrogué si la noche era obscura, y él me dijo que no. Con estos elementos de juicio, no tuve inconveniente para sostener desde el primer momento que se trataba de un crimen y así lo dije desde las columnas de «La Razón».

Como puntos culminantes de esta sucesion de hechos, en esos días en que estaba todo el mundo pendiente de las primeras investigaciones, puedo agregar que, con motivo de que se había publicado una carta en el diario a que me he referido, fue a verme a la redaccion, el actual acusado Juan Jáuregui y me dijo que el sabia y tenia datos de quienes habían dado muerte al general; yo lo conmine a que dijera la verdad, y él se negó.

Pasaron algunos días de este suceso, y se presentó Arturo Arenas en compañia de Juan Jáuregui, quien había manifestado el deseo de hacerme algunas revelaciones. Debo expresar que Jáuregui estaba en ese momento ligeramente mareado, y me dijo que él sabia perfectamente quienes eran los autores de la muerte del general, pero que solo lo diria si se le garantizaba la vida, porque corria peligro. ¿Cuantos cree usted que fueron los que asaltaron al general? me dijo; yo le respondí, de acuerdo con las versiones de ese momento, que serian nueve; está usted equivocado, me repuso, porque fueron *cinco*, de los cuales tres eran caballeros, dos disfrazados de trapozos (*thantosos*). Le volví a exitar que dijese la verdad, y él lo prometió hacerlo si se le garantizaba la vida y se le proporcionaban recursos para ponerse a cubierto, saliendo fuera de la república.

En otra oportunidad, me hizo llamar al panóptico, para que asumiera su defensa, y yo le dije que no podia defenderlo porque era abogado de la parte civil. En esa ocasión me dijo, que, en la mañana del dia 15 de junio, Tellería había ido a Achocalla y que almorzó allí y otras particularidades por el estilo.

Señor juez.—Usted manifestó que llegó al alto el dia 20, cuando ya había mucha gente allí y probablemente cuando ya habian extraido el cadaver del general del barranco, y tuvo la precausión de examinar en terreno, tanto por la parte superior como por la inferior?

Testigo.—Si; yo no he visto en qué posición habria estado colocado el cadaver en la zanja, pero por lo que me manifestó el intendente señor Zalles, pude conjeturar que era imposible que hubiera habido un embarrancamiento.

Señor juez.—De manera que usted cree que el cadáver fué colocado en el barranco, solamente en la noche del martes 19 de junio?

Testigo.—Esa fué mi convicción, porque si antes hubiera sido colocado, seguramente habrian observado y descubierto el cadáver los carrilanos que hacian continuos viajes en plataformas por esa línea, pues que estaban lastrándola.

Señor juez.—Cree usted que un individuo colocado en el borde superior del barranco hubiera podido ver el cadáver del general en el lugar en donde se lo encontró?

Testigo.—Yo creo que si, pues el abra se veía perfectamente.

Señor juez.—Habia y existe hasta este momento en el barranco, una especie de meseta o plano inclinado; ¿no cree usted que el general Pando al caer se hubiera detenido en ese lugar?

Testigo.—No creo, porque habria tomado mayor impulso, y probablemente habria ido a dar el cuerpo sobre la misma linea.

Señor juez.—Puede usted dar algunos informes respecto de los antecedentes de los acusados?

Testigo.—No, porque no los he conocido; a Juan Jáuregui lo conocí en la redaccion del diario a que me he referido, y en las dos ocasiones en que me visitó y me hizo llamar para confiarme su defensa. Después me dijeron varias personas que los Jáuregui eran de malos antecedentes, porque asaltaban a los viajeros y les robaban.

El señor juez ordeno la lectura de la declaración prestada por el testigo en el estado sumario.

Señor juez.—Qué tienen que observar los acusados?

El acusado Villegas.—No observa nada.

Juan Jáureguf.—Que diga si he sabido ir con frecuencia a la imprenta de "La Razón".

Testigo.—Solo le he visto dos veces: la primera con motivo de aquella rectificación, respecto de que la luz o mechones encontrada en su paleto o saco, no estaba manchada de sangre sino de tinta.

Señor juez.—Usted acusado Juan Jáuregui, dijo al testigo q' sabia quienes eran los autores de la muerte del general Pando, y que no le decia porque le corria la vida; pero si se le garantizaba y se le daba recursos para ponerse a cubierto de ese peligro, lo diria usted?

Acusado.—La primera vez que fuí a "La Razón" para hacer esa rectificación, lo encontré al señor Saavedra y le dije que estaba haciendo ciertas investigaciones respecto del crimen, pero no le he dicho en la forma en que él acaba de manifestar.

Señor juez.—Responda usted concretamente a la pregunta que se le ha dirigido: ¿le ha dicho usted eso, o falta a la verdad el testigo?

Acusado.—Yo le he dicho que unos indios de Cajchiri le habian contado a una india, cuyo nombre no me acuerdo, que ellos habian subido que unos caballeros, creo que entre cinco, le habian asaltado al general en el lugar de los lacayes; pero yo no le he dicho que yo sabia quienes eran, porque entonces ya le habria dicho hasta ahora y no habria estado sufriendo esta situación. Ademas en la vez que le hice esa relacion, estaba mareado, como lo ha dicho el señor testigo.

Sr. Juez.—Pero usted le ha dicho al testigo que los atacantes no habian sido nueve, sino cinco; ¿ha hecho esta afirmación o no la ha hecho?

Acusado.—De los datos que se le habian suministrado a él, me dijo que los asaltantes habian sido nueve, y yo lo dije que, según la relación de esos indios de Cajchiri, habian solo cinco, pero yo no he asegurado.

Testigo.—No solamente me dijo a mi, lo que yo acabo de declarar, sino que estuvo en compañía de Arturo Are-

(Pasa a la página 8.a)

PRFETURALES

MINAS

En los obrados seguidos por Celso Murguía, sobre el pedido minero denominado "José Alberto", a las partes.

En las de Luis Lavadenz, sobre adjudicación de pertenencias mineras con el nombre de "Rina"; —alegue el valor de las publicaciones.

En los de Julián Céspedes, sobre el pedido "Andina"; —no ha lugar a la solicitud de f. 1.

En los de Bonifacio Sanchez, sobre reclamo al pedido denominado "Carmen"; —agregándose a sus antecedentes, traslado.

En los de Oscar Nuñez del Prado, sobre el pedido "Hep hap hurra"; —traslado.

En los de Luisa de Agra vont, sobre el pedido denominado "Cerda Choro"; —se dicta auto de adjudicación, en Lareja.

En los de José Cañipa, sobre el pedido "San Antonio"; —informe el notario de minas.

Buena ocasión

Por motivo de viaje se vende la cortinembre «La Catalana» para tratar en la calle Mupiri N° 78

ROYAL

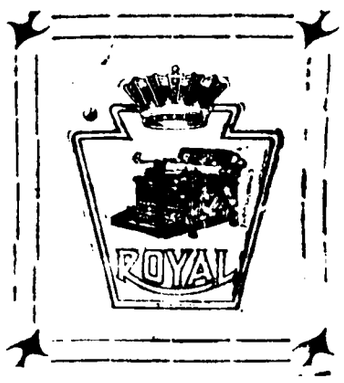

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

¡El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

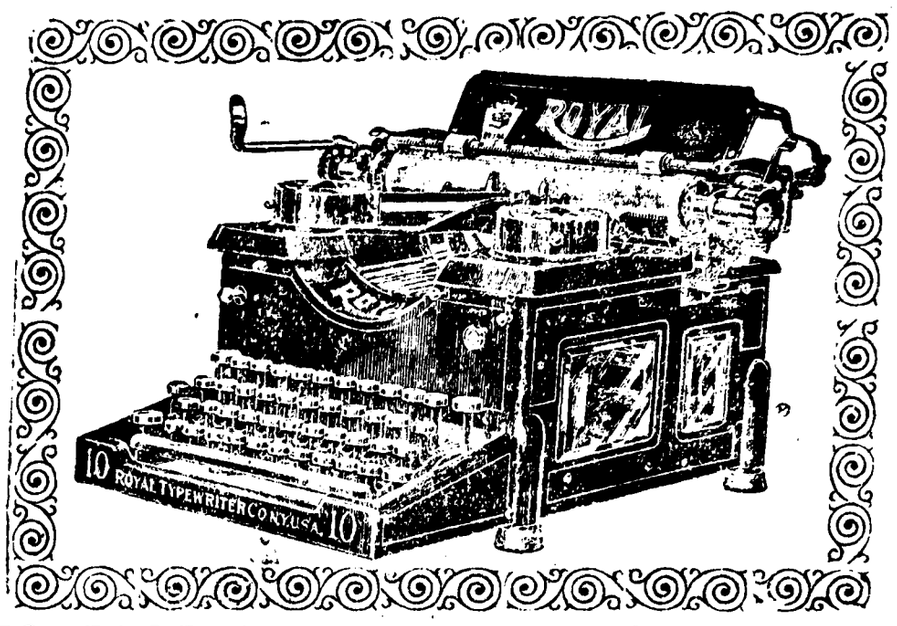

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Darío Camach

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica a cargo de todo trabajo relacionado con la lectricidad, tales co talación de luz, campanillas, cuadros, ind cadores, teléfonos d cos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreg estufas, planchas, calentadores, anafe y cocinas, a precios ente te reducidos que no admiten competencia.

Direcciones: "La Princesa". Calle Diez de Medina (l Mercado), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No Y en la tienda de "El Sol", calle Diez de Medina Telé No. 460. 1 m 356

¡Llegaron! ¡Llegaron

Repuestos para Anafes de Bom ba, marcas Primus, Optimus, Svea, Júpiter, Aetna

Y algunas piezas para los Anafes Juwe y para toda marca de Anafes de Bomb Ocurrir al Taller mecanico de:

CARLOS C. CORDOBA

Calle Recreo Nos. 131 y 133 frente al Hospicio de San J

En el mismo taller se hacen toda clase de trabajos de mecá y se componen Máquinas de Coser, de Escribir y Gramófonos A fes de bomba, armas de toda clase y toda máquina o aparato mecáni reponiendo nueva toda pieza que estuviere mala o falte por difícil sea o parezca.

¡ATENCION!

Para garantizar el cumplimiento en los trabajos que se me co mienden ofrezco al público, rebajar la mitad del valor de todo tra que no sea entregado en la fecha y hora indicada, y para lo que mi ller expide un recibo fijando precio, fecha y hora de entrega.

Nada de latas, ofreciendo trabajos baratos, pues mi taller co lo que vale y lo que hace para el día que se compromete y lo m que se pueda, como ya conoce mi distinguida clientela y puede el p blico convencerse.

No equivocarse Calle Recreo Nos. 131 y 133(Esquina) frent Hospicio de San José.

1 m A. 10.

Aviso judicial

El Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra Juez 2o. de Partido de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de 10 del mes en curso ha señalado el día 31 del mismo a horas dos p. m., para el remate de la casa No. 15 de la calle General González, propia de Quintín Muñoz, y Josefa Cueto de Muñoz por la base de nueve mil bolivianos (9,000) de su tasación catastral, con motivo del juicio ejecutivo seguido contra él por Sara Cueto.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

Carlos M. del Castillo

La Paz 20 de agosto de 1918

10 v. 365

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Bonos del Estado
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio: Lacería 38, de 1 a 2 p. m. y Confitería París hs. 10 y 30 a. m. y de 3 a 4 p. m.

Casa en Alquiler

Por motivo de viaje se ofrece en alquiler la casa No 47 de la calle Indaburo. Tiene todas las comodidades necesarias.

Para tratar, dirijirse Murillo 479 altos.

15 v. 346

Viceten Fernández yG.

ABOGADO

Potosí 18.

En alquiler

Se alquila la tienda No. 24 de la calle Loayza.

Departamentos en la misma casa.

Referencias, en los altos.

15 v. 355.

Samuel Pizarroso Y Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos mineros—Patentes y marcas.

Juicios civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 71.—Teléfono 91.—Correo, 310

1 m 358u

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina No. 163.

3 m. 276.

Una Mesa de Billar

Vendo con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa No. 3 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.

La Paz 20 de julio de 1918.

5 v. 312

En alquiler

Un espacioso depósito en la calle central Jenaro Sanjinés 57.

Para tratar en la misma casa

Misas gregorianas

Juana Pareja v. de Molina e hijos, suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio del alma del que fué su esposo y padre:

PASTOR MOLINA

(Q. D. D. G)

Se empezarán a celebrar en el altar mayor del templo de la Compañía desde el once de agosto a horas seis y media a. m.

Será favor que comprometerá gtitud de lilia doliente.

ram 3 favu . 356

¡Ojo! Atención Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por Bs 780.

La Empresa cuenta con servicios completos de 1a clase por Bs. 320 id de 2a. clase por Bs 240 id de 3a. clase por Bs 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m. 350.

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.

correos No. 102.

René Machicao y T.

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Sixto Quijarro

ABOGADO

CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

Pagamos buenos jornales.

En anticresis

Se necesita casa céntrica en anticresis.

La Paz—Potosí 124—16 de 1918.

6 v. 364.

Papel para despacho

Acaban de recibir y venden por fardos Jorge D. Payot y Cía. Calle Reyes Ortiz (Prado).

Por modico precio

Vendemos una casa a una cuadra y media de la plaza principal: tiene 3 patios 33 habitaciones y reconoce un crédito al Banco Hipotecario, lo que importa una facilidad para el comprador.

Referencias: Pereyra y Zallez. Murillo 102—104.

Prevención

Se pone en conocimiento de público que mi esposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.

La Paz, 18 de julio de 1918

Isabel Ponce de Cortez.

1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente,

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

Venta de casa Chijiña

Con 10 piezas, cocina y despensa 5 capilla terreno 2.760 metros cuadrados.

Diríjase a la calle Tumusla Nº 29.

(Honcrata Pizarroso. Dueña).

3 v 371

Esencia de anis

Se vende un lote de esencia de anís español, en frasquitos de 125 gramos, de 60 gramos y de 30 gramos, a un precio inferior en 50 por ciento al precio de boticas, en el "León", Colón Nº 66.

15 v. 375.

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y néreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—C especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.	8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000
Id de reserva disponible "	500,000
Id de previsión "	310,000
Id para futuros dividendos "	206,053.31 3,016,053.3
	11.016,053.3

Oficiana princpal: Sucre Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior C pra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Dirección telegráfica "Bancolivia". Claves te[illegible] B. A. C. 5a Ed. y Lieber.

Hotel Arata

Calle E. Valle No. 26.—La Paz

Establecimiento nuevo

Cómodas habitaciones para pasajeros.

Comedores reservados

Pensión módica.—BAR CON BILLARE

Se recomienda or su buen ehigiene servicio

Su propietario

Cs arlo B. Arata

De una leccion

(De la página 8a.)

músculos con fuerza, agilidad reza, es evidente que serán es de usar con ventaja de sus mientos y de sus sentimien-

Y estos son los hombres que sitan las naciones; hombres de uje y no teorizantes; seres fuer le cuerpo y de alma, cerebros razos que alcancen triunfos as luchas. Gladiadores en la candente de las modernas iendas, llenos de vida, de va de fé.

lgo más y es acaso lo más rtante. La gimnasia y los rtes despiertan en sus cul al mismo tiempo que la plina, la manifestación de la idualidad y de la educación erativa. Alguien, ha dicho. ñiño, el adolescente y el jóven comportarán en la vida, co manifiestan en sus juegos». hombre tímido, pusilánime etc., será en los actos más endentales de su vida, torpe, ánime, tímido.....

gimnasia y los deportes que an los sentidos, fortalecen el po, dan salud plena y educan ráctter,— también forman el ritu gentil y delicado; desarro el don de gentes; la cortesa la caballerosidad. Qué her sería formar modernos me rales no sólo con capa y espa no también con energía físi rtaleza de cerebro y grande corazón!

raza latina, hija de la gigan ma, parece alborear sus es dores eclipsados. Raza que rmó sobre los laureles de sus as, despierta al retumbar del n .... Individualista y poco o organizada, sólo el genio de ombres la podrá salvar.

Bolivia, joya encajada en las as de los Andes, con colores meralda, símbolo de su flora; colores de topacio, insignia metálica riqueza; con colores bí, sangre de sus héroes,— ia, nieta de romanos e hija añoles, necesita cultivar el en de su atávica fuerza, y er la chispa de su ingenio. ita desarrollarse físicamente ser respetada y reivindicar rechos.

sto sólo puede conseguir en-

trenando científicamente a sus jóvenes en un trabajo de educación física inteligente, donde quiera que sea: escuelas, colegios, talleres, fábricas etc.

Entrenarse en la gimnasia y el deporte, es adquirir fuerza, energía, habilidad, iniciativa y cooperación; arrojo, bravura y serenidad. Es realizar una obra de organización insensible con la que nos admira Alemania y nos sorprende el coloso del norte.

Cuidar de la educación física es preparar hombres y pueblos a la vida.

E. Claros Peñaranda.

La transformación sanitaria de Guayaquil

Mientras aquí nos curedamos en interminables discusiones y rencillas familiares y seculares, veamos qué se hace en Guayaquil, el puerto de la costa sud-americana en el Pacífico que hasta hace poco rivalizaba con los puertos de más mala fama por su estado sanitario.

Los diarios de Quito y Guayaquil han publicado, últimamente la siguiente carta del presidente de la Comisión Sanitaria Rockefeller de Guayaquil dirigida a *El Guante*, periódico de aquella ciudad.

«He tenido ocasión de leer en los periódicos de esta ciudad las informaciones que con anticipación se dieron a la señora María Barrientos, respecto de las condiciones sanitarias de esta ciudad que motivaron su negativa para venir. A este respecto quiero mencionar que a nosotros los miembros de la Comisión del Instituto Rockefeller se nos dijo también, antes de partir para esta ciudad, que sus condiciones eran tales que las gentes morían en las calles víctimas de la fiebre amarilla, peste bubónica y otras diversas enfermedades tropicales; que el calor era tan sofocante que las calles despedían vapor, haciendo imposible la vida para las personas no habituadas al clima, y otras afirmaciones más cuya falta de fundamento hemos podido apreciar de cerca en los pocos días que llevamos en Guayaquil. En efecto, hemos recorrido toda la ciudad, en todos sentidos, y no hemos encontrado ni una rata muerta en las calles; la gente muere aquí en sus camas, como en todas partes, y de las mismas enfermedades que en cualquier otro lugar del mundo. Ya la estadística muestra un porcentaje de mortalidad que no sale de lo normal. Fiebre amarilla no hemos encontrado ningún caso en el centro de la ciudad, sino en los lazaretos, y en los alrededores, y un número sumamente reducido, que no justifica la mala fama que se traslada a esta ciudad. En cuanto a la temperatura la hemos encontrado sumamente agradable, especialmente por las noches, que son sumamente frescas y ventiladas. En ciudades que nosotros habitamos en Estados Unidos, se siente mucho más calor en los meses de verano. Tengo placer en hacer esta aclaración por amor a la verdad, y para que de Guayaquil se piense tal como realmente es: de muchas historias sin fundamento que circulan en puertos vecinos. De usted, señor director, atento

Arthur Kendall.»

Invitación religiosa

María v. de Colomo en nombre suyo y el de toda su familia da que fué:

MARIANO 2o. COLOMO

Q. E. P. D.

Ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de año, que se celebrará en memoria del alma de la extinta, el día de mañana miércoles 11 a hs. 8 a. m en el Templo de San Juan de Dios.

Será favor que agradecerá debidamente la familia.

La Paz, 10 de septiembre de 1918

Casa pequeña

Contigua a la Fábrica de calzados de García y Cía. Se alquila por precio módico, tiene 7 habitaciones amplias y aseadas.

Referencias Chaparé 37.

8 v. 378.

Chocolatería "Don Luis"

Se sirven cenas hasta la una de la madrugada a las familias.

Se dan delicadísimos chocolates y suavísimos-mos-mos heladosss.

No confundir con otros que dicen dar delicados chocolates y no son como los de Don Luis, que no llevan leche condensada ni mantequilla usada.

Socabaya 83, 85 y 87.

Teléfono 391.

Convocatoria á propuestas

Por orden de la Mesa Directiva, se llama a propuestas para la edición en folleto del Redactor y Proyectos e Informes del Senado y del Congreso, en las condiciones que siguen:

1.a—Conforme al decreto supremo de 25 de abril de 1916, se hará en cuarto menor, tipo de 12 puntos y sin interlíneas, exeptuando los epígrafes;

2.a—El precio deberá indicarse por pliego e incluirse el de la encuadernación, carátula y antecarátula, teniendo en cuenta el número de 1,000 ejemplares de que constarán las publicaciones;

3.a—Las propuestas, acompañadas de la clase de papel y de la tela que ha de emplearse, se depositarán en la Oficialía Mayor de la H. Cámara de Senadores, hasta el día 5 de septiembre, horas 2 p. m.

El Oficial Mayor.

Casa de pensión

"LA CRIOLLA"

Habitaciones amobladas.

Calle Diez de Medina No. 259.

Gratitud

Señor

Presidente de la Sociedad gremial de «Ebanistas y Carpinteros».

Presente.

Señor:

Después de saludarlo atentamente, ruego a Ud. se sirva comunicar mi más profundo agradecimiento a la Sociedad que tan dignamente Ud. priside, por las atenciones que he sido objeto y especialmente a todos los socios, que han contribuido con la cuota voluntaria que ha sido en mi poder; pequeña talvez en aspecto material. Hago público mi agradecimiento a esta nueva institución que enorgullesce en pertenecer, por estar compenetrada de un verdadero mutualismo y, además viene a mitigar las vicisitudes de las que estamos bajo el riesgo de los accidentes del trabajo.

Con este motivo reitero mis más distinguidas con que me suscribo su afectísimo.

S.S.

José Peñaranda

La Paz, septiembre 6 de 1918

3 v. 380

A los industriales y copitalistas

Deseo formar sociedad para la explotación científica de unas salinas de mi propiedad sipiedad situada en la jurisdicción de Caquiaviri, a cinco leguas del ferrocarril de Arica, para lo cual recibo propuestas.

Asi mismo ofrezco cualquiera cantidad de sal granulada sea en la cuidad o sea para exportarla las provincias, a precio sumamente equitativo, y puesta en esta ciudad o en el lugar de su producción.

Por menores en la la calle Yanacocha 66, o en la calle Murillo 76.

La Paz, septiembre 5 de 1918

Benjamín Z. Crespo

15v. 380

En venta o cambio

La espaciosa casa No 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) susceptible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz, W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o una finca productiva.

Para por menores en la misma casa, altos.

1 m 377

Caballos de Moquegua

De muy buena raza y magníficos movimientos, se encuentran de venta en la casa No 136 de la Calle Illampu.

10 v. 377

Buena Gratificación

Se ofrece a la persona que presente una bolsita perdida, ayer en la tarde en la Estación de Chijini.

Referencias en esta imprenta.

3 v. 832.

Arauco Prapo & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba — Calle Comercio

Sucursal: Oruro — Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas escribir, Artículos para caballeros, Artículos Eléctricos, novedades en general—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

Dr. Julio Guardia P.

Dentista Americano

Graduado en la Universidad de Philadelphia E. E. U. U.

Trabajará en la oficina del Dr. Manuel María Muñoz. —Calle Diez de Medina 97.

Consultorio Médico

De los Doctores

Carlos Nieto Navaro

y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venéreas y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de Salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche en el Consultorio Sanjinés No. 14, esquina Comercio, casilla de correo (82).

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los postulantes de toda la República que deseen ingresar a este plantel de instrucción militar, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones: en esta ciudad, en la Secretaría del Establecimiento y en los demás departamentos, en las respectivas Mayorías de Plaza.

La Paz, agosto 14 de 1918.

Sastrería "La Moderna"

ROSENDO TRINO

Calle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde la fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

MEDIAS DE SEDA en todo color, recibió "LA ESPAÑOLA"

CIENTO CUARENTA Y CINCO

170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad y el extricto cumplimiento en su profesión, ofrece al público y a sus clientes, sus servicios.

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al estilo moderno y al alcance de toda persona. Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene constantemente la cooperativa de ternos, autorizada por el Concejo Municipal, donde con sólo Bs. 3 obtendrá un terno a eleección del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admite socios para la Cooperativa.

El propietario.

La Paz, Bolivia. 3m. 313

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE: Cigarrillos y tabacos Ingleces, egipcios, habano y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja.

Tiene el más selecto surtido de boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detal

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA

VICTOR ML. LOZA V.

CIRVJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Clínica, calle Indaburu No. 83—(a una cuadra de la calle Murillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuitamente los lunes y martes en horas de oficina

De la pgna. 5a

nas, que puede dar testimonio de ese hecho. Además yo no le he interrogado al acusado Jauregui, sino que él fué quien me preguntó y me dijo ¿cuántos cree usted que fueron los que asaltaron al general Pando? Yo le respondí que habían sido nueve, y él me rectificó expresando que solo habían sido cinco, de los cuales [illegible] eran caballeros y los mal vestidos, trapozos.

Sr. Juez.—Qué dice el acusado sobre este cargo?

Acusado.—Que es falso señor juez, porque como hubiera dicho una cosa que no me consta. De otra manera me habría acriminado yo mismo, colocándome cómplice o como encubridor

Los demás acusados no observan nada.

Sr. Fiscal.—Se serviría decirnos el testigo ese señor Fernández en qué fecha le dijo eso de la sangre encontrada en el camino?

Testigo.—No puedo precisar, pero parece que fué a los pocos días en que fue encontrado el cadaver.

Sr. Fiscal.—Y el día que fué al barranco de Huachincalla, no se interesó por constatar si esas manchas de sangre existían?

Testigo.—No porque en primer lugar las referencias de Fernández fueron posteriores y se referían al 15 de junio; en tanto que nosotros fuímos allí el 20 y no encontramos ninguna huella de sangre, probablemente porque las hicieron desaparecer.

Sr. Fiscal.—Es necesaria una aclaración. En el sumario usted ha dicho, que Juan Jáuregui le pidió dinero para ponerse a salvo, y aún para hacer investigaciones sobre el paradero de los indígenas de Cajchiri.

Testigo.—Jáuregui no me pidió dinero para salir fuera de la república y menos para ponerse a cubierto de algún peligro, sino que dije que si lo garantizase salir bien en su empresa, él no tendría inconveniente para declarar todo. Después cuando se refirió a los indios de Cajchiri, él me dijo que habría necesidad de buscarlos, pero que quería algunos recursos, y fué entonces que yo le ofrecí darle una pequeña suma a fin de que él mismo fuera en busca de esos indios que habían hecho tan importante revelación.

A repetidas y sucesivas interrogaciones del abogado de la parte civil doctor Mendoza sobre los motivos que a juicio del declarante hayan podido determinar a los acusados cometer el delito de asesinato en la persona del mayor general Pando, el testigo respondió en la siguiente forma:

Testigo.—Dijo que, descartado el móvil del robo, porque el general llevaba consigo el contrato con sus prendas, el general fué en efecto, descartado el robo y aún con el móvil pasional, ya sea por razón de [illegible] móvil pasional, ya quiera otro de venganza, o de cualquier motivo que pudiera determinar estos hechos, lo era ni siquiera presumible, que los acusados hubieran tenido algún motivo de esa naturaleza por diferencias de situación social y otras condiciones entre ellos y el general Pando, y que por consiguiente no ha podido inducirlos la pasión. Quedescartados estos móviles, el del robo y el pasional, no quedaba por examinar otro motivo que el político, y que en tal concepto, los acusados presentes no han podido servir sino de instrumentos para el crimen. Que por este cargo y los motivos examinados había escrito dos artículos en "La Razón" sosteniendo ese su criterio motivo por el que le había sido citado para prestar su declaración en el sumario de la causa.

En seguida fueron llamados los facultativos doctores José Gavino Villanueva y Alberto Eyzaguirre, los cuales prestado el juramento de ley, y con la lectura de los dos primeros informes médico legales que habían presentado, manifestaron que se ratificaban enteramente en ellos, especialmente en el segundo en cuanto a las conclusiones, pues que en el primer informe, producido precipitadamente y sin los medios indispensables de comodidad de luz hasta [illegible] a una conclusión, con el propósito de que se presentara un caso de exhumación para dar un informe más concienzudo.

El doctor Villanueva manifestó que desde el primer momento, él ya presumía que la muerte del general no era debida a un embarrancamiento, tanto por la naturaleza de las heridas como porque así lo demostraba la forma en que había sido encontrado el sombrero, intacto y sin ninguna rasgadura; que había que pensar o que fué simplemente colocado el sombrero en aquel lugar, o que el general se guardó el sombrero antes de caer en el barranco. Que las heridas de la cabeza no presentaban tener en el interior de ellas tierra ni arena, cosa que no habría producido en caso de una caída de altura; que por eso se recibió el primer informe con el propósito de hacer un mejor estudio.

El doctor Eyzaguirre manifestó que era exacto que el doctor Villanueva en el momento [illegible] paros. Que en [illegible] momento en la tarde en que se trataba de una caída, pero que después ha rectificado su opinión, porque está comprobado que se ha cometido un crimen.

—Después se recibieron las declaraciones de escasa importancia, de los testigos Paz Villamil, Rosaura C. de Rodríguez y José Alberto Morales, el cual dijo, en resumen que en la mañana del 21 de junio le habían dejado encargo en el Hospital por parte de la Policía para que preparase un carro, para trasladar los restos del general a hs. 4 o 5 de la tarde. Interrogado sobre la hora en que le habían dejado ese encargo, dijo que más o menos fueran horas nueve y media que él se constituyó en la policía, y allí supo el juez doctor Balbao y a los peritos doctores Delgado y Trujillo, reconociendo las manchas de sangre del caballo blanco, y que le cortaron el pelo que tenía [illegible] observó que el caballo estaba lavado de una parte, porque tenía [illegible] los pelos.

También declaró Moisés Ortiz, empleado del señor Pomar, el cual se limitó a exponer que al acusado Callino lo había visto sino en los primeros días de junio, pero que en los días en que se hablaba de la muerte del general Pando no estaba ya allí, porque había [illegible] que desde el 3 de junio ya no le volvió a ver.

Se suspendió la audiencia a horas 5 y 30 p. m.

ABOGADO

Estudiod. Potosí s/n. No

Urgente

Se compra una Balanza de Plataforma, con un minimum de uso de 10 quintales.

Se ofrece pagar un buen precio.

Para ogertas dirijirse a la casa Denniston & Co, Calle Comercio 83 y 85.

[illegible] "EL PELUCH

ABOGADO [illegible] "EL ESPAÑOL"

Aviso judicial

El doctor Luis Arce P. juez 1o. de partido de esta capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 27 del actual ha señalado día diez de septiembre próximo, hs. dos p. m. para el remate voluntario de la finca «Araca», ubicada en el cantón Ayoayo, provincia de Sicasica, bajo la base de veintinueve mil ciento sesenta bolivianos (Bs. 29.160.00), rebajada que ha sido la segunda décima de su valor, propia de la señora R, Margarita Llanos V.

Los interesados, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 31 de septiembre de 1918.

L. Q. Pastén.

ABOGADO

GRATITUD

La Paz, 5 de septiembre de 1918

Al señor presidente y miembros de la Sociedad de «El Porvenir».

Presente:

Señor:

Habiendo dejado de existir, el que fué:

JOSE D. TAPIA

Q. P. D. G.

Reconociendo la nobleza con que se ha portado los señores del directorio de la respetable sociedad de «El Porvenir», nos cabe demostrar nuestra gratitud deseando a la vez el engrandecimiento de su benéfica institución

Juana Vargas, como dolliente; Emilia y Benjamín, hijos; Alberto y Julio, hijos políticos, saludan muy atentamente, repitiendo su grato reconocimiento.

Con este motivo nos suscribimos como atentos y S. S.

Emilia Tapia

Benjamín Tapia.

Juana Bargas.

Alberto Vargas.

Julio Vargas.

Habitación amoblada, en barrio céntrico, con ventanas a la calle, luz eléctrica y tranvía a la puerta.

(Loayza 42 altos).

Aviso judicial

El doctor Benjamín Hennigs juez 1o. de partido de la capital La Paz y provincias anexas, etc.

Por auto de fecha cinco del que rige ha señalado el día diez del mismo horas dos p. m. para el remate de la casa No. 17 de la calle Maximiliano Paredes bajo la base de catorce mil quinientos ochenta bolivianos (Bs. 14,580) rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral propia de Joaquín Guachalla por ejecución que le siguen varios acreedores.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 7 de Septiembre de 1918

Miguel Mollinedo.

Interesante

Se compra lana y cueros con lana de llama y oveja.

Se vende cueros pelados

Se precisa un socio capitalista para la explotación de una mina de cal. Pormenores Avenida Panpo No. 33

1m.335

Llantas "MILLER"

Son las que han dado mejor resultado en Bolivia

Acaba de llegar una gran partida de los tamaños siguientes:

30 por 3	30 por 3½
815 por 105	875 por 105
35 por 4½	36 por 4½

Unicos importadores

BOLLOTEN, GOULD & Co.

Casa de pensión con alojamiento

Se ha establecido esta nueva casa de pensión en la calle Macas No. 19 próxima a la estación de Chijini, donde se atenderá al público con esmero y rapidez.

También se encontrará piezas sueltas con cama.

La casa reune todas las comodidades necesarias, ya sea por proximidad a la estación como por su aseo e higiene.

Se alquila un garage para autos. con fosa y luz.

Se reciben pensionistas por precios módicos

EL PROPIETARIO.

Pastelería y confitería "JOKEY CLUB"

En este nuevo establecimiento, se atiende al público con aseo y esmero en el servicio.

Gran surtido de dulces, pasteles y confites.

Helados. Frescos, Té, Café y Chocolat.

Verdadera especialidad en tortas para matrimonios, bautizos etc. Así mismo se trabaja variedad de piezas de fantasía.

Todo al gusto más exigente

Calle Yanacocha No. 74.

Horno propio a disposición de la clientela.

Calle Cochabamba No. 34.

Ernesto Ramos.

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras, Filigrana, y todo lo concerniente a objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada.

PROPIETARIOS

C. ESCALANTE Hnos.

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Ponta,

Teléfono No 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»

» «*Dort*»

Autocamiones «*Garford*»

Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de Llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio, Nos. 33.—35 y Garage.

Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.—Casilla No. 417

"LA RAZON"

99. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*